

X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011

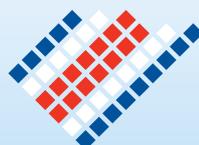
Territorios Indígenas

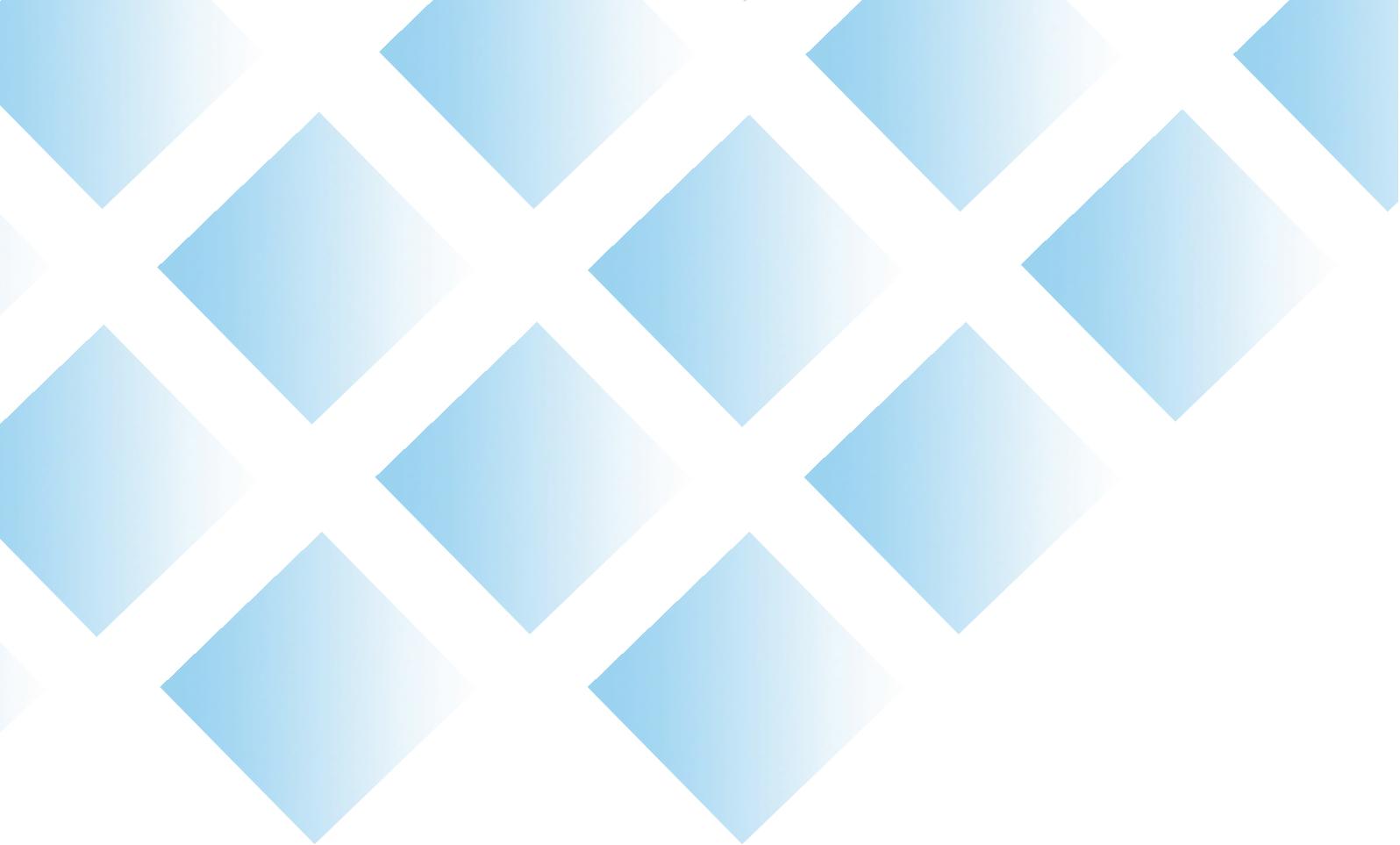
PRINCIPALES INDICADORES
DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS



San José, Costa Rica
ABRIL, 2013


censo 2011


inec
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS



X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011

Territorios Indígenas

PRINCIPALES INDICADORES
DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Se permite la reproducción total o parcial con propósitos educativos y sin fines de lucro, con la condición de que se indique la fuente. El INEC agradece se le remita un ejemplar de cualquier documento elaborado con base en la siguiente publicación.

Consejo Directivo:

Jacqueline Castillo Rivas. Presidenta
Fernando Ramírez Hernández. Vicepresidente
Irma Sandoval Carvajal. Secretaria de actas
Olman Ramírez Moreira. Directivo
Cathalina García Santamaría. Directiva

Gerencia, Subgerencia y Coordinación del Área:

Floribel Méndez Fonseca. Gerente
Elizabeth Solano Salazar. Subgerente y Coordinadora del Área de Censos de Población y Vivienda

Aporte de Información:

Unidad de Cartografía
Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis

Elaboración:

Eugenio Fuentes Rodríguez

Producción Gráfica:

Douglas Rivera Solano
Adriana Fernández Gamboa

305.801

I-59- d- Instituto Nacional de Estadística y Censos (Costa Rica)
X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Territorios Indígenas / Instituto Nacional de Estadística y Censos.
--1 ed.-- San José, C.R.: INEC; 2013.
56 p.

Nota: Contiene cuadros, mapas y gráficos estadísticos

ISBN: 978-9968-683-83-8

1. GRUPOS ÉTNICOS. 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.
3. NECESIDADES BÁSICAS. 4. TERMINOLOGÍA. 5. METODOLOGÍA.
6. CENSOS DE POBLACIÓN. 7. CENSOS DE VIVIENDA. 8. INEC.
I. TÍTULO.

“In memoriam”

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) dedica el X Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda a la memoria de Don Miguel Gómez Barrantes (q.d.D.g.).

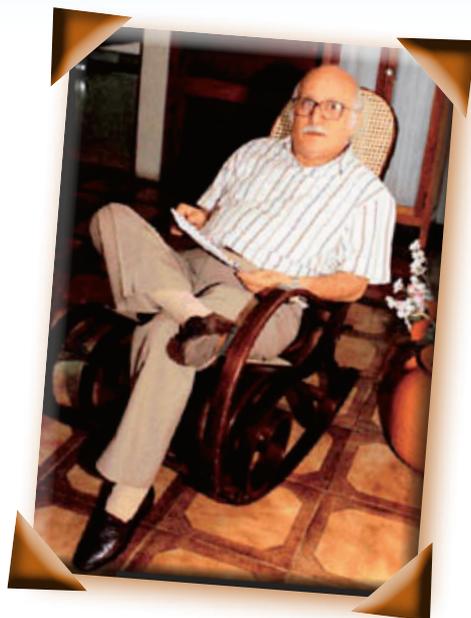
Don Miguel fue un entrañable amigo de la anterior Dirección General de Estadística y Censos y miembro fundador del INEC; durante todo su período como director fue vicepresidente del Consejo Directivo (noviembre de 1998 a noviembre de 2003), y desde esa posición destacaron sus iniciativas para el impulso del instituto y de la estadística nacional.

Luego de dejar ese cargo, se mantuvo como asesor del INEC de manera ad honorem. Fue miembro de la Comisión Interinstitucional del Censo 2011, desde la cual brindó su apoyo para concretar su realización, siempre dispuesto a servir de puente entre el instituto, el Poder Ejecutivo y el Alma Máter, donde gozaba igualmente de merecido prestigio.

Costa Rica fue privilegiada al contar con un profesional de la calidad y rigurosidad científica de Don Miguel, siempre beligerante, entusiasta, inquisitivo, maestro de maestros, mentor de jóvenes y adultos, ese fue Don Miguel Gómez.

Por todo eso, porque su trabajo y su entrega enriquecieron y marcaron los últimos censos nacionales, el INEC quiere ante el país y sus generaciones, dedicar la publicación de este X Censo Nacional de Población que no tuvo ocasión de tener entre sus manos y criticar siempre para bien, siempre para mejorar.

Desde donde se encuentre, siempre nos acompañará su energía, su entrega y su recuerdo. Vaya hasta él, en el infinito, nuestro sentido homenaje.



Presentación

Los censos nacionales de población y vivienda son la fuente de información con mayor desagregación geográfica que tienen los países sobre las principales características de su población, los hogares y las viviendas. Con los censos ha sido posible generar y transferir conocimiento sobre la realidad nacional en el campo demográfico, social y económico, aportando cada vez información más novedosa e indicadores actualizados para apoyar la elaboración del diagnóstico nacional, importante insumo para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas y de acciones privadas. En el caso de los veinticuatro territorios indígenas los censos constituyen una de las principales fuentes de información en esta materia.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) como ente rector de las estadísticas nacionales, según Ley 7839, en aras de continuar suministrando estadísticas pertinentes, oportunas y de calidad, efectuó el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, entre el 30 de mayo y el 3 de junio de 2011.

Todas las etapas del Censo 2011 mantuvieron un enfoque de derechos humanos, desde el proceso de consulta hasta la devolución de resultados, de conformidad con acuerdos internacionales, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y la Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de discriminación. En todo el proceso censal se ha contado con el acompañamiento y la participación de diversas organizaciones vinculadas en la temática indígena, pero en especial de organizaciones indígenas como la Comisión Nacional Indígena y la Mesa Nacional Indígena.

El presente documento expone de forma detallada la información sobre los 24 territorios indígenas de Costa Rica, en tanto ubicación geográfica, distribución de la población, indicadores demográficos, condición de aseguramiento, población con discapacidad, indicadores educativos, tecnologías de la información y de la comunicación, indicadores económicos, indicadores de actividades agropecuarias de los hogares, necesidades básicas insatisfechas y características habitacionales, visibilizando por primera vez a las viviendas tradicionales indígenas. Este trabajo presenta una ficha metodológica donde se definen los indicadores de esta publicación.

Los indicadores generados permiten analizar las condiciones desventajosas de estos territorios, aunque en condiciones diferenciales, por lo que ser indígena en territorios de los pueblos huetares o el chorotega es muy distinto a ser indígena en alguno de los territorios de los pueblos bribris, cabécares o ngöbes, lo cual obedece a condiciones exclusión social, la cual es histórica y estructural. La información suministrada permitirá la elaboración, formulación y evaluación de políticas públicas destinadas a las poblaciones que residen en los territorios, a partir de información de actualizada, de calidad y detallada. Asimismo, permite el seguimiento para el cumplimiento efectivo de los derechos humanos de las poblaciones indígenas en sus territorios, en el marco de las obligaciones internacionales que el Estado ha adquirido en esta materia.

El presente documento es producto de la investigación realizada por Eugenio Fuentes Rodríguez (eugenio.fuentes@inec.go.cr), llamada "Características demográficas y socioeconómicas de las poblaciones indígenas de Costa Rica (Censo 2011)", elaborada en el marco del Simposio Costa Rica a la Luz del Censo 2011, en donde no solamente se analiza la información de territorios indígenas, sino que se analizan las condiciones de toda la población indígena del país.

Índice

Presentación	4
Ficha metodológica	8
Distribución de la población	9
Características demográficas y sociales	10
Características educativas	13
Tecnologías de la Información y la Comunicación	15
Características económicas	16
Características agropecuarias	18
Características del empleo agrícola	19
Necesidades básicas insatisfechas	20
Características de las viviendas	21
Mapa, cuadros y gráficos	24
Anexo	50

Mapa

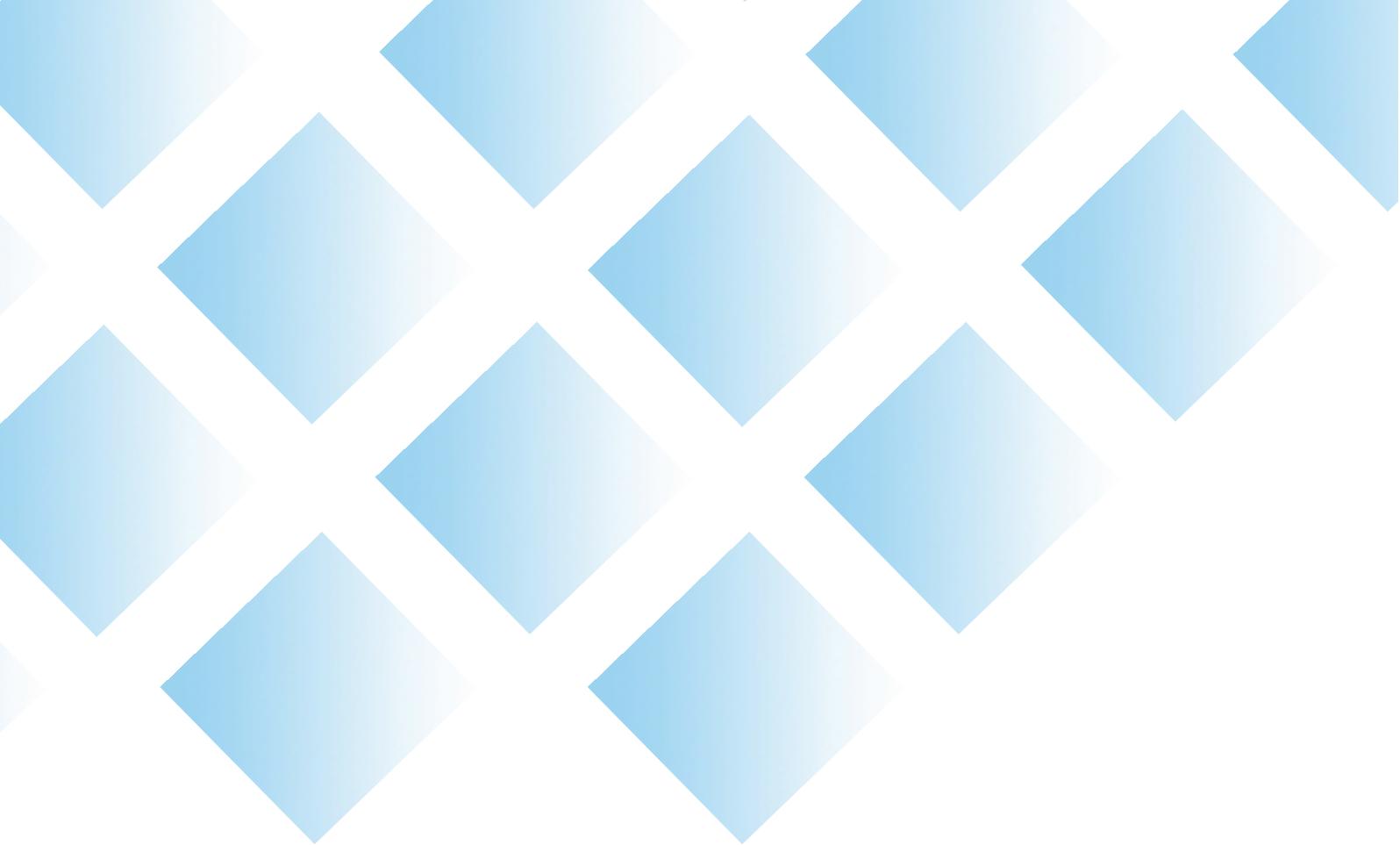
Mapa 1. Costa Rica: Territorios indígenas (2011)	25
--	----

Gráficos

Gráfico 1. Costa Rica: Distribución de la población por sexo y grupos quinquenales de edad	36
Gráfico 2. Distribución de la población por sexo y grupos quinquenales de edad de la población en territorio indígena	37
Gráfico 3. Costa Rica: Distribución de la población por sexo y grupos quinquenales de edad de la población indígena con pueblo en territorio indígena	38

Cuadros

Cuadro 1. Costa Rica: Comunidades que conforman los territorios indígenas, por provincia, cantón y distrito	26
Cuadro 2. Costa Rica: Población total por autoidentificación a la etnia indígena según territorio	34
Cuadro 3. Costa Rica: Indicadores demográficos según territorio indígena.	35
Cuadro 4. Costa Rica: Porcentaje de población por condición y tipo de aseguramiento según territorio indígena	39
Cuadro 5. Costa Rica: Población total por condición y tipo de discapacidad según territorio indígena.	40
Cuadro 6. Costa Rica: Indicadores educativos según territorio indígena	41
Cuadro 7. Costa Rica: Población de 5 años y más por uso de tecnologías de la información y la comunicación, según territorio indígena	42
Cuadro 8. Costa Rica: Indicadores económicos según territorio indígena	43
Cuadro 9. Costa Rica: Porcentaje de población ocupada por grupos de edad según territorio	44
Cuadro 10. Costa Rica: Porcentaje de hogares que realizan actividades agropecuarias según territorio indígena	45
Cuadro 11. Costa Rica: Indicadores del empleo agrícola según territorio	46
Cuadro 12. Costa Rica: Necesidades básicas insatisfechas de los hogares por cantidad según territorio indígena	47
Cuadro 13. Costa Rica: Indicadores de vivienda según territorio	48
Cuadro 14. Costa Rica: Indicadores de las viviendas tradicionales indígenas según área geográfica y territorio	49



Ficha Metodológica

Ficha metodológica

En este apartado se listan y definen los indicadores de esta publicación, tanto en términos conceptuales como de su construcción o fórmulas de cálculo. Estos indicadores permiten tener un panorama general de los aspectos sociodemográficos y económicos de los territorios indígenas.

En primer lugar debe precisarse que:

- **Territorio indígena:** Es una variable geográfica, corresponde a un área espacial creada por ley o por decreto ejecutivo y suele tener límites naturales, destinado a que las poblaciones indígenas puedan desarrollarse según sus costumbres y tradiciones.
- **Pueblo indígena:** Se refiere a una variable cultural, donde coinciden idioma, comidas, tradiciones, ascendencia, historia y origen común, religiosidad, creencias, valores, visión de mundo, entre otros aspectos que les caracteriza como pueblo.

Los pueblos tienen sus territorios, es decir, hay pueblos que poseen un origen y características comunes, independientemente de su lejanía o cercanía geográfica, de este modo cada pueblo cuenta con al menos un territorio.

Por ejemplo, Salitre es un territorio del pueblo Bribri, el cual tiene cuatro territorios (Esquema 1), mientras que el pueblo Brunca o Boruca solamente tiene dos territorios (Boruca y Curré).

Nótese que cuando se habla de pueblo se hace referencia a elementos culturales, mientras que los territorios a un ámbito geográfico. En el Cuadro 1 se exponen el nombre de las comunidades de cada territorio.

ESQUEMA 1

Costa Rica: Territorios por pueblo indígena (2011)

Pueblo	Territorio
Bribri	Salitre
	Cabagra
	Talamanca Bribri
	Këköldi
Brunca o Boruca	Boruca
	Curré
Cabécar	Chirripó
	Ujarrás
	Tayni
	Talamanca Cabécar
	Telire
	Bajo Chirripó
	Nairi Awari
China Kicha	
Chorotega	Matambú
Huetar	Zapatón
	Quitirrisí
Maleku o Guatuso	Guatuso
Ngöbe o Guaymí	Abrojo Montezuma
	Osa
	Conteburica
	Coto Brus
	Altos de San Antonio
Teribe o Térraba	Térraba

Distribución de la población

Población total: Son las personas, nacionales o extranjeras, indígenas o no, que residen habitualmente en el país. No se incluye a las personas extranjeras de cargos diplomáticos.

Porcentaje de la población total: Es la relación porcentual entre la población de cada territorio indígena, respecto a la población total en territorios indígenas.

$$\text{Porcentaje de la población total} = \left(\frac{\text{Población del territorio indígena}}{\text{Población total en los territorios indígenas}} \right) \times 100$$

Densidad de población por territorio: Es el número de habitantes por cada kilómetro cuadrado (Km²) del territorio.

$$\text{Densidad de población por territorio} = \left(\frac{\text{Población total}}{\text{Extensión en Km}^2} \right) \times 100$$

Población indígena total: Es el total de personas que se autoidentificaron como indígenas.

Población indígena con pueblo: Es el total de personas que se autoidentificaron como indígenas y que pertenecen a algún pueblo (Bribri, Brunca o Boruca, Cabécar, Chorotega, Huetar, Maleku o Guatuso, Ngöbe o Guaymí, Teribe o Térraba, o que son de algún pueblo indígena de otro país) y que residen habitualmente en el país, dentro o fuera de algún territorio indígena.

Población indígena sin pueblo: Es el total de personas que se autoidentificaron como indígenas pero que no pertenecen a ningún pueblo indígena del país o del extranjero y que residen habitualmente en el país.

Población no indígena en territorio: Es el total de personas que no se autoidentificaron como indígenas.

Porcentaje de población no indígena: Es la relación porcentual entre la población que no se autoidentificó como indígena, respecto a la población total en territorios indígenas.

$$\text{Porcentaje de población no indígena} = \left(\frac{\text{Población no indígena en territorio indígena}}{\text{Población total en territorio indígena}} \right) \times 100$$

Porcentaje de hogares con jefatura o cónyuge no indígena en territorio: Es la relación porcentual entre los hogares donde la jefatura o su cónyuge no son indígenas, respecto al total de hogares en el territorio indígena.

$$\text{Porcentaje de hogares con jefatura o cónyuge no indígena en territorio} = \left(\frac{\text{Población no indígena en territorio indígena}}{\text{Población total en territorio indígena}} \right) \times 100$$

Características demográficas y sociales

Porcentaje de población por grupos de edad (Grupos de edad): Es la relación porcentual entre los 0 y 14 años; entre 15 y 64 años; y de 65 años y más, respecto al total de la población.

$$\text{Porcentaje de población por grupos de edad} = \left(\frac{\text{Población por grupos de edad}}{\text{Población total}} \right) \times 100$$

Relación de dependencia demográfica: Se expresa como la cantidad de personas de 0 a 14 años y de 65 años y más, por cada cien personas de 15 años a 64 años de edad.

$$\text{Relación de dependencia demográfica} = \left(\frac{\text{Población de 0 a 14 años} + \text{Población de 65 años y más}}{\text{Población de 15 a 64 años}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población inmigrante internacional (% inmig. internac.): Es la relación porcentual entre la población nacida en el extranjero, respecto a la población total.

$$\text{Porcentaje de población inmigrante internacional} = \left(\frac{\text{Población nacida en el extranjero}}{\text{Población total}} \right) \times 100$$

Relación hombres-mujeres: Se expresa como la cantidad de hombres por cada 100 mujeres.

$$\text{Relación hombres - mujeres} = \left(\frac{\text{Total de hombres}}{\text{Total de mujeres}} \right) \times 100$$

Promedio de hijos(as) por mujer (Hijos por mujer): Es la cantidad de hijas e hijos nacidos(as) vivos(as) de las mujeres de 15 años y más, respecto al total de las mujeres de 15 años y más. No se consideran las mujeres con información ignorada sobre la cantidad de hijas e hijos nacidos(as) vivos(as).

$$\text{Promedio de hijos por mujer} = \left(\frac{\text{Cantidad de hijos(as) nacidos(as) vivos(as) de mujeres de 15 años y más}}{\text{Total de mujeres de 15 años y más}} \right) \times 100$$

Promedio de hijos(as) por mujer en edad fértil (Hijos por mujer en edad fértil): Es la cantidad de hijas e hijos nacidos(as) vivos(as) de las mujeres de 15 a 49 años, respecto al total de las mujeres en edad fértil. No se consideran las mujeres con información ignorada sobre la cantidad de hijas e hijos nacidos(as) vivos(as).

$$\text{Promedio de hijos por mujer en edad fértil} = \left(\frac{\text{Cantidad de hijos(as) nacidos(as) vivos(as) de mujeres de 15 a 49 años}}{\text{Total de mujeres de 15 años y más}} \right) \times 100$$

Porcentaje de adolescentes madres (% adolesc. madres): Es la relación porcentual entre las mujeres de 12 a 17 años que han tenido hijos(as) nacidos(as) vivos(as), respecto al total de mujeres de 12 a 17 años. No incluye a las mujeres con información ignorada sobre si tienen o no hijos(as) nacidos(as) vivos(as).

$$\text{Porcentaje de adolescentes madres} = \left(\frac{\text{Mujeres de 12 a 17 años con hijos(as) nacidos(as) vivos(as)}}{\text{Mujeres de 12 a 17 años}} \right) \times 100$$

Porcentaje de mujeres adolescentes en unión (% muj. adolesc. en unión): Es la relación porcentual entre las mujeres de 12 a 17 años que están en unión libre o casadas, respecto al total de mujeres de 12 a 17 años.

$$\text{Porcentaje de mujeres adolescentes en unión} = \left(\frac{\text{Mujeres de 12 a 17 años en unión libre o casadas}}{\text{Mujeres de 12 a 17 años}} \right) \times 100$$

Porcentaje de indígenas que habla algún idioma indígena (% de indíg. habla idioma indígena): Es la relación porcentual entre la población indígena que habla algún idioma indígena, respecto al total de la población indígena.

$$\text{Porcentaje de indígenas que habla algún idioma indígena} = \left(\frac{\text{Población indígena que habla algún idioma indígena}}{\text{Total de la población indígena}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población asegurada: Es la relación porcentual entre la población asegurada por la CCSS por tipo de seguro, respecto a la población total. Existen varios tipos de seguros, a saber: asalariado, cuenta propia, régimen no contributivo, pensionado, familiar, por el Estado y el correspondiente a otras formas.

$$\text{Porcentaje de población asegurada} = \left(\frac{\text{Población asegurada por tipo de seguro}}{\text{Población total}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población que tienen al menos una discapacidad: Es la relación porcentual entre la población que tienen al menos una discapacidad, respecto a la población total.

$$\text{Porcentaje de población que tienen al menos una discapacidad} = \left(\frac{\text{Población con al menos una discapacidad}}{\text{Población total}} \right) \times 100$$

Características educativas

Porcentaje de alfabetismo (% alfabet.): Es la relación porcentual entre la población de 10 años y más que sabe leer y escribir, respecto a la población de 10 años y más.

$$\text{Porcentaje de alfabetismo} = \left(\frac{\text{Total de personas de 10 años y más que saben leer y escribir}}{\text{Total de población de 10 años y más}} \right) \times 100$$

Escolaridad promedio: Es la cantidad de años aprobados en la educación regular, de la población de 15 años y más, respecto a la población de 15 años y más.

$$\text{Escolaridad promedio} = \left(\frac{\text{Cantidad de años aprobados en la educación regular de la población de 15 años y más}}{\text{Población de 15 años y más}} \right) \times 100$$

Porcentaje de asistencia a la educación general básica (% asist. educ. gen. bás.): Es la relación porcentual entre las personas de 5 a 15 años de edad que asisten a la Educación General Básica, respecto al total de la población de 5 a 15 años. La Educación General Básica incluye las personas que asisten a preparatoria, primaria y hasta tercer año de secundaria académica y técnica. No incluye a las personas que asisten a educación abierta.

$$\text{Porcentaje de asistencia a la educación general básica} = \left(\frac{\text{Población de 5 a 15 años que asiste a la Educación General Básica}}{\text{Población de 5 a 15 años}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población indígena que asiste a la educación general básica y que habla idioma indígena (% de indíg. que asist. educ. gen. básic y habla idioma indíg.): Es la relación porcentual entre las personas indígenas de 5 a 15 años de edad que asisten a la Educación General Básica y que hablan algún idioma indígena, respecto al total de la población indígena de 5 a 15 años. La Educación General Básica incluye las personas que asisten a preparatoria, primaria y hasta tercer año de secundaria académica y técnica. No incluye a las personas que asisten a educación abierta.

$$\text{Porcentaje de población indígena que asiste a la educación general básica y habla idioma indígena} = \left(\frac{\text{Población indígena de 5 a 15 años de edad que asiste a la Educación General Básica y que habla algún idioma indígena}}{\text{Población indígena de 5 a 15 años}} \right) \times 100$$

Porcentaje de asistencia a la educación abierta [% asist. educ. abierta]: Es la relación porcentual entre la población de 13 a 24 años que asiste a la educación abierta, respecto al total de la población de 13 a 24 años.

$$\text{Porcentaje de asistencia a la educación abierta} = \left(\frac{\text{Población de 13 a 24 años y más que asiste a la educación abierta}}{\text{Población de 13 a 24 años}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población con secundaria y más [% con secund. y más]: Es la relación porcentual entre la población con al menos un año de nivel de secundaria completa y más, respecto a la población de 15 años y más de edad.

$$\text{Porcentaje de población con secundaria y más} = \left(\frac{\text{Población con secundaria y más}}{\text{Población de 5 a 15 años}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población con secundaria completa y más [% con secund. completa y más]: Es la relación porcentual entre la población con al menos un año de nivel de secundaria completa y más, respecto a la población de 17 años y más de edad.

$$\text{Porcentaje de población con secundaria completa y más} = \left(\frac{\text{Población con secundaria y más}}{\text{Población de 17 años y más}} \right) \times 100$$

Porcentaje de asistencia a la educación regular y trabaja [% asist. educ. regular y trab.]: Es la relación porcentual entre la población de 12 a 24 años de edad que asiste a centros de enseñanza regular (escuela, colegio, centro parauniversitario, universidad o educación especial) y trabaja, respecto al total de la población de 12 a 24 años.

$$\text{Porcentaje de asistencia a la educación regular y trabaja} = \left(\frac{\text{Población de 12 a 24 años que asiste a la educación regular y trabaja}}{\text{Población de 12 a 24 años}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población con rezago escolar (% al menos un año de rezago esc.): Es la relación porcentual entre la población de 7 a 17 años con al menos un año de rezago escolar, respecto a la población de 7 a 17 años.

$$\text{Porcentaje de población con rezago escolar} = \left(\frac{\text{Población de 7 a 17 años con al menos un año de rezago escolar}}{\text{Población de 7 a 17 años}} \right) \times 100$$

Tecnologías de la Información y la Comunicación

Porcentaje de población que ha usado celular: Es la relación porcentual entre las personas de 5 años y más que usaron celular en los últimos 3 meses, respecto al total de la población de 5 años y más.

$$\text{Porcentaje de población que ha usado celular} = \left(\frac{\text{Población de 5 años y más que usó celular}}{\text{Población de 5 años y más}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población que ha usado computadora: Es la relación porcentual entre las personas de 5 años y más que usaron computadora en los últimos 3 meses, respecto al total de la población de 5 años y más.

$$\text{Población de 5 años y más que usó computadora} = \left(\frac{\text{Población de 5 años y más que usó computadora}}{\text{Población de 5 años y más}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población que ha usado Internet: Es la relación porcentual entre las personas de 5 años y más que usaron Internet en los últimos 3 meses, respecto al total de la población de 5 años y más.

$$\text{Porcentaje de población que ha usado Internet} = \left(\frac{\text{Población de 5 años y más que usó Internet}}{\text{Población de 5 años y más}} \right) \times 100$$

Características económicas

Población de 15 años y más: Es el total de población de 15 años y más que reside habitualmente en el país.

Tasa neta de participación: Es la relación porcentual de la población en fuerza de trabajo de 15 años y más, respecto a la población de 15 años y más.

$$\text{Tasa neta de participación} = \left(\frac{\text{Población en fuerza de trabajo de 15 años y más}}{\text{Población de 15 años y más}} \right) \times 100$$

Tasa de ocupación: Es la relación porcentual de la población ocupada de 15 años y más, respecto a la población de 15 años y más.

$$\text{Tasa de ocupación} = \left(\frac{\text{Población ocupada de 15 años y más}}{\text{Población de 15 años y más}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población ocupada con seguro directo (% ocup. con seguro direc.): Es la relación porcentual de la población ocupada de 15 años y más con que tiene seguro social directo (asegurado o cuenta propia), respecto a la población de 15 años y más ocupada.

$$\text{Porcentaje de población ocupada con seguro directo} = \left(\frac{\text{Población ocupada de 15 años y más con seguro directo}}{\text{Población de 15 años y más ocupada}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población ocupada sin seguro social (% ocup. sin seguro): Es la relación porcentual de la población ocupada de 15 años y más sin seguro social, respecto a la población de 15 años y más ocupada.

$$\text{Porcentaje de población ocupada sin seguro social} = \left(\frac{\text{Población ocupada de 15 años y más sin seguro social}}{\text{Población de 15 años y más ocupada}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población fuera de la fuerza de trabajo: Es la relación porcentual de la población de 15 años y más fuera de la fuerza de trabajo, respecto a la población de 15 años y más.

$$\text{Porcentaje de población fuera de la fuerza de trabajo} = \left(\frac{\text{Población fuera de la fuerza de trabajo de 15 años y más}}{\text{Población de 15 años y más}} \right) \times 100$$

Relación de dependencia económica: Se expresa como la cantidad de personas de 0 a 14 años y de 15 años y más fuera de la fuerza de trabajo, por cada cien personas de 15 años y más en la fuerza de trabajo.

$$\text{Relación de dependencia económica} = \left(\frac{\text{Población de 0 a 14 años + Población de 15 años y más fuera de la fuerza de trabajo}}{\text{Población de 15 años y más en la fuerza de trabajo}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población ocupada de 15 años y más que trabaja en el sector primario (% pobl. ocup. sector primario): Es la relación porcentual de la población ocupada de 15 años y más que se dedican a la rama de actividad del sector primario, con respecto a la población ocupada de 15 años y más. El sector primario se caracteriza porque sus actividades se realizan próximas a las fuentes de recursos naturales como son la agricultura, silvicultura, caza, pesca. El sector primario incluye la sección A de la Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR) 2011.

$$\text{Porcentaje de población ocupada de 15 años y más que trabaja en el sector primario} = \left(\frac{\text{Población ocupada de 15 años y más que trabaja en el sector primario}}{\text{Población ocupada de 15 años y más}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población de 12 a 14 años ocupada (% pob. 12-14 ocup.): Es la relación porcentual de la población de 12 a 14 años ocupada, respecto a la población de 12 a 14 años.

$$\text{Porcentaje de población de 12 a 14 años ocupada} = \left(\frac{\text{Población ocupada de 12 a 14 años}}{\text{Población de 12 a 14 años}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población de 15 a 17 años ocupada (% pob. 15-17 ocup.): Es la relación porcentual de la población de 15 a 17 años ocupada, respecto a la población de 15 a 17 años.

$$\text{Porcentaje de población de 15 a 17 años ocupada} = \left(\frac{\text{Población ocupada de 15 a 17 años}}{\text{Población de 15 a 17 años}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población de 65 años y más ocupada (% pob. 65 y más ocup.): Es la relación porcentual de la población de 65 años y más ocupada, respecto a la población de 65 años y más.

$$\text{Porcentaje de población de 65 años y más ocupada} = \left(\frac{\text{Población ocupada de 65 años y más}}{\text{Población de 65 años y más}} \right) \times 100$$

Características agropecuarias

Porcentaje de hogares que tienen parcela o finca agropecuaria: Es la relación porcentual de los hogares que tienen parcela o finca agropecuaria, respecto al total de hogares.

$$\text{Porcentaje de hogares que tienen parcela o finca agropecuaria} = \left(\frac{\text{Hogares que tienen parcela o finca agropecuaria}}{\text{Total de hogares}} \right) \times 100$$

Porcentaje de hogares que realizaron cultivos en el último año: Es la relación porcentual de los hogares que realizaron cultivos (en terreno propio, prestado o alquilado), respecto al total de hogares.

$$\text{Porcentaje de hogares que realizaron cultivos en el último año} = \left(\frac{\text{Hogares que realizaron cultivos en el último año}}{\text{Total de hogares}} \right) \times 100$$

Porcentaje de hogares que tienen ganado, cerdos, gallinas, otros: Es la relación porcentual de los hogares que tienen ganado, cerdos, gallinas u otros para la venta o autoconsumo, respecto al total de hogares.

$$\text{Porcentaje de hogares que tienen ganado, cerdos, gallinas, otros} = \left(\frac{\text{Hogares que tienen ganado, cerdos, gallinas, otros}}{\text{Total de hogares}} \right) \times 100$$

Porcentaje de hogares productivos: Es la relación porcentual de los hogares que realizan al menos una actividad agrícola (tienen parcela o finca agropecuaria; realizaron cultivos en el último año; o tienen ganado, cerdos, gallinas, otros), respecto al total de hogares.

$$\text{Porcentaje de hogares productivos} = \left(\frac{\text{Hogares productivos}}{\text{Total de hogares}} \right) \times 100$$

Características del empleo agrícola

NOTA: Para visibilizar de mejor forma el contexto de los territorios indígenas los indicadores de este apartado contempla la información de la población de 12 años y más.

Población total: Es el total de personas de 12 años y más.

Porcentaje de población ocupada de 12 años y más que trabaja en el sector primario [% pobl. ocup. sector primario]: Es la relación porcentual de la población ocupada de 12 años y más que se dedican a la rama de actividad del sector primario, con respecto a la población ocupada de 12 años y más. El sector primario se caracteriza porque sus actividades se realizan próximas a las fuentes de recursos naturales como son la agricultura, silvicultura, caza y pesca. El sector primario incluye la sección A de la Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica (CAEER) 2011.

$$\text{Porcentaje de población ocupada de 12 años y más que trabaja en el sector primario} = \left(\frac{\text{Población ocupada de 12 años y más que trabaja en el sector primario}}{\text{Población ocupada de 12 años y más}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población ocupada en el sector primario por sexo (% por sexo): Es la relación porcentual de la población ocupada de 12 años y más por sexo que se dedican a la rama de actividad del sector primario, con respecto a la población ocupada de 12 años y más.

$$\text{Porcentaje de población ocupada en el sector primario por sexo} = \left(\frac{\text{Población ocupada de 12 años y más por sexo que trabaja en el sector primario}}{\text{Población ocupada de 12 años y más}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población ocupada en el sector primario por grupos de edad: Es la relación porcentual entre las personas 12 y 14 años; entre 15 y 17 años; y de 65 años y más que trabajan en el sector primario, respecto al total de la población de cada grupo de edad.

$$\text{Porcentaje de población ocupada en el sector primario por grupos de edad} = \left(\frac{\text{Población ocupada en el sector primario por grupo de edad}}{\text{Población total por grupo de edad}} \right) \times 100$$

Porcentaje de población ocupada en el sector primario según la posición en el empleo (% posic. en el empleo): Es la relación porcentual de la población ocupada de 12 años y más por posición en el empleo (patrono, cuenta propia o empleado de empresa privada) que se dedican a la rama de actividad del sector primario, con respecto a la población ocupada en el sector primario de 12 años y más.

$$\text{Porcentaje de población ocupada en el sector primario según la posición en el empleo} = \left(\frac{\text{Población ocupada de 12 años y más que trabaja en el sector primario según posición en el empleo}}{\text{Población ocupada en el sector primario de 12 años y más}} \right) \times 100$$

Necesidades básicas insatisfechas

Porcentaje de hogares con al menos una carencia (% con al menos una NBI): Es la relación porcentual de los hogares con al menos una carencia, según el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), respecto al total de hogares. Las NBI se refieren a cuatro dimensiones: 1. Acceso a albergue digno (calidad de la vivienda, hacinamiento, electricidad); 2. Acceso a vida saludable (infraestructura físico sanitaria); 3. Acceso al conocimiento (asistencia escolar y logro escolar); 4. Acceso a otros bienes y servicios (capacidad de consumo).

$$\text{Porcentaje de hogares con al menos una carencia} = \left(\frac{\text{Hogares con al menos una carencia}}{\text{Total de hogares}} \right) \times 100$$

Cantidad de NBI: Es la relación porcentual de los hogares por cantidad de carencias según el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), respecto al total de hogares.

$$\text{Cantidad de NBI} = \left(\frac{\text{Hogares por cantidad de carencias}}{\text{Total de hogares}} \right) \times 100$$

Características de las viviendas

Promedio de personas por vivienda individual ocupada (Prom. pers. viv.): Es la cantidad de personas que en promedio residen por vivienda individual.

$$\text{Promedio de personas por vivienda individual ocupada} = \left(\frac{\text{Total de población que reside en viviendas individuales}}{\text{Total de viviendas individuales ocupadas}} \right) \times 100$$

Porcentaje de viviendas con hacinamiento según dormitorios: Es la relación porcentual entre el total de viviendas con más de tres personas por dormitorio, respecto al total de viviendas individuales ocupadas.

$$\text{Porcentaje de viviendas con hacinamiento según dormitorios} = \left(\frac{\text{Total de viviendas hacinadas según dormitorios}}{\text{Total de viviendas individuales ocupadas}} \right) \times 100$$

Porcentaje de viviendas en buen estado: Es la relación porcentual entre el total de viviendas que están en buen estado, respecto al total de viviendas individuales ocupadas.

$$\text{Porcentaje de viviendas en buen estado} = \left(\frac{\text{Total de viviendas en buen estado}}{\text{Total de viviendas individuales ocupadas}} \right) \times 100$$

Porcentaje de viviendas en mal estado: Es la relación porcentual entre el total de viviendas que están en mal estado, respecto al total de viviendas individuales ocupadas.

$$\text{Porcentaje de viviendas en mal estado} = \left(\frac{\text{Total de viviendas en mal estado}}{\text{Total de viviendas individuales ocupadas}} \right) \times 100$$

Porcentaje de viviendas con agua proveniente de acueducto [% viv. agua acued.]: Es la relación porcentual entre el total de viviendas que tienen agua procedente de acueducto, respecto al total de viviendas individuales ocupadas. Incluye acueducto rural o comunal, municipal, de Acueductos y Alcantarillados o de una empresa o cooperativa.

$$\text{Porcentaje de viviendas con agua proveniente de acueducto} = \left(\frac{\text{Total de viviendas con agua de acueducto}}{\text{Total de viviendas individuales ocupadas}} \right) \times 100$$

Porcentaje de viviendas con servicio sanitario conectado a tanque séptico [% con tanque séptico]: Es la relación porcentual entre el total de viviendas con servicio sanitario conectado a tanque séptico, respecto al total de viviendas individuales ocupadas.

$$\text{Porcentaje de viviendas con servicio sanitario conectado a tanque séptico} = \left(\frac{\text{Total de viviendas con tanque séptico}}{\text{Total de viviendas individuales ocupadas}} \right) \times 100$$

Porcentaje de viviendas con servicio sanitario de hueco, pozo negro o letrina [% de pozo negro o letrina]: Es la relación porcentual entre el total de viviendas con servicio sanitario de hueco, pozo negro o letrina, respecto al total de viviendas individuales ocupadas.

$$\text{Porcentaje de viviendas con servicio sanitario de hueco, pozo negro o letrina} = \left(\frac{\text{Viviendas con servicio sanitario de pozo negro o letrina}}{\text{Total de viviendas individuales ocupadas}} \right) \times 100$$

Porcentaje de viviendas con electricidad: Es la relación porcentual entre el total de viviendas que tienen electricidad, respecto al total de viviendas individuales ocupadas. No incluye las viviendas que tienen electricidad por panel solar u otra fuente.

$$\text{Porcentaje de viviendas con electricidad} = \left(\frac{\text{Total de viviendas con electricidad}}{\text{Total de viviendas individuales ocupadas}} \right) \times 100$$

Porcentaje de viviendas tradicionales indígenas [% viv. trad. indíg.]: Es la relación porcentual entre el total de viviendas tradicionales indígenas, respecto al total de viviendas individuales ocupadas.

$$\text{Porcentaje de viviendas tradicionales indígenas} = \left(\frac{\text{Total de viviendas tradicionales indígenas}}{\text{Total de viviendas individuales ocupadas}} \right) \times 100$$

Porcentaje de viviendas tradicionales indígenas con materiales naturales en las paredes exteriores: Es la relación porcentual entre el total de viviendas tradicionales indígenas con materiales naturales en las paredes exteriores, respecto al total de viviendas tradicionales indígenas.

$$\text{Porcentaje de viviendas tradicionales indígenas con materiales naturales en las paredes exteriores} = \left(\frac{\text{Total de viviendas tradicionales indígenas con materiales tradicionales en las paredes exteriores}}{\text{Total de viviendas individuales ocupadas}} \right) \times 100$$

Porcentaje de viviendas tradicionales indígenas con materiales naturales en el techo: Es la relación porcentual entre el total de viviendas tradicionales indígenas con materiales naturales en las paredes exteriores, respecto al total de viviendas tradicionales indígenas.

$$\text{Porcentaje de viviendas tradicionales indígenas con materiales naturales en el techo} = \left(\frac{\text{Total de viviendas tradicionales indígenas con materiales tradicionales en el techo}}{\text{Total de viviendas individuales ocupadas}} \right) \times 100$$

Porcentaje de viviendas tradicionales indígenas con piso de tierra: Es la relación porcentual entre el total de viviendas tradicionales indígenas con piso de tierra, respecto al total de viviendas tradicionales indígenas.

$$\text{Porcentaje de viviendas tradicionales indígenas con piso de tierra} = \left(\frac{\text{Total de viviendas tradicionales indígenas con piso de tierra}}{\text{Total de viviendas individuales ocupadas}} \right) \times 100$$

Porcentaje de viviendas con agua de río [% viv. agua de río]: Es la relación porcentual entre el total de viviendas cuya proveniencia del agua es de río, respecto al total de viviendas individuales ocupadas.

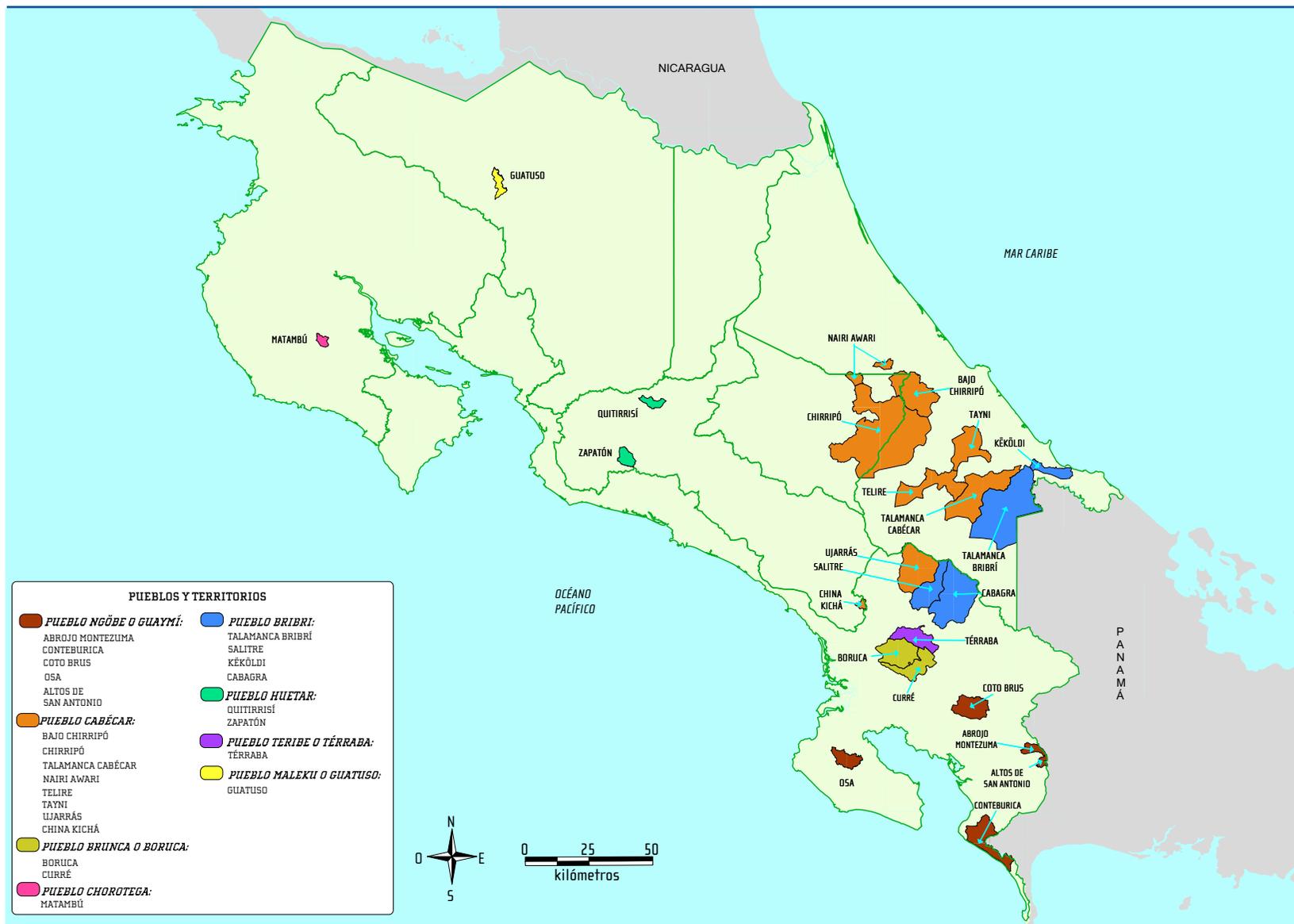
$$\text{Porcentaje de viviendas con agua de río} = \left(\frac{\text{Total de viviendas con tanque séptico}}{\text{Total de viviendas individuales ocupadas}} \right) \times 100$$



Mapa, Cuadros y Gráficos

MAPA 1

Costa Rica: Territorios indígenas (2011)^{1/}



1/ En Cuadro 1 se expone el nombre de las comunidades de cada territorio indígena.

CUADRO 1

Costa Rica: Comunidades que conforman los territorios indígenas, por provincia, cantón y distrito

Territorio indígena	Pueblo indígena	Provincia	Cantón	Distrito	Comunidad
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Caserío Buena Vista
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Caserío La Fortuna
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Alto Calderón
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Escalera
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Olán
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Puente
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Río Azul
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Salitre
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena San Francisco
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Santa Candelaria
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Sebror
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Sipar
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Yheri
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Yoavín
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Poblado Las Rosas
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Caserío Las Juntas ^{1/}
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Bolas
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Las Brisas
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Barrio El Progreso
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Caserío Cañas
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Caserío Las Juntas ^{1/}
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Comunidad Indígena Brazo de Oro
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Comunidad Indígena Cartagos
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Comunidad Indígena Las Guacas
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Comunidad Indígena Las Palmas
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Comunidad Indígena Mollejones
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Comunidad Indígena Nueva York
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Comunidad Indígena Palmira
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Comunidad Indígena Pueblo Nuevo de Cabagra
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Comunidad Indígena San Juan
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Comunidad Indígena San Rafael de Cabagra
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Poblado La Capri
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Poblado Las Delicias
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Poblado Santa Teresita
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Bratsi	Comunidad Indígena Akberie
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Bratsi	Comunidad Indígena Chase

continúa

Continuación cuadro 1

Territorio indígena	Pueblo indígena	Provincia	Cantón	Distrito	Comunidad
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Bratsi	Comunidad Indígena La Pera
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Bratsi	Comunidad Indígena Shiroles
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Bratsi	Comunidad Indígena Suretka
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Bratsi	Comunidad Indígena Watsi
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Bratsi	Poblado Bambú
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Centro Amubri
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Alto Kachabli (Kachabli)
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Arenal
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Bajo Cohén
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Barrio Escalante
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Boca Urén
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Bris
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Coroma
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Duchabli
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Duriña
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Dururpe
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Katsi
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Mojoncito
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Namuwoki
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Sepeque Dos
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Sepeque Uno
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Shuabb
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Sibodi
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Skiwi
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Soky
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Tsuiri Dos
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Tsuiri Uno
Talamanca Bribri	Bribri	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Yorkín
Kéköldi	Bribri	Limón	Talamanca	Cahuita	Comunidad Indígena Kéköldi
Kéköldi	Bribri	Limón	Talamanca	Cahuita	Poblado Patiño
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Centro Boruca (Comunidad Indígena)
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena Alto Mora
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena Bajos de Veragua
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena Bella Vista
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena Cajón ^{1/}
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena Calienta Tigre
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena Guácimo
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena La Chamba
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena La Fila ^{1/}

continúa

Continuación cuadro 1

Territorio indígena	Pueblo indígena	Provincia	Cantón	Distrito	Comunidad
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena La Sabana ^{1/}
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena Lagarto ^{1/}
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena Miravalles ^{1/}
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena Ojo de Agua ^{1/}
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena San Joaquín
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena Tres Ríos
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Pilas	Comunidad Indígena La Sabana ^{1/}
Boruca	Térraba	Puntarenas	Buenos Aires	Pilas	Poblado Santa Teresa (La Fila) ^{1/}
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Colinas	Caserío Bajos de Maíz
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Colinas	Caserío Laguna
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Colinas	Comunidad Indígena La Fila ^{1/}
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Colinas	Comunidad Indígena Mayales
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Colinas	Comunidad Indígena Miravalles ^{1/}
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Colinas	Comunidad Indígena Ojo de Agua ^{1/}
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Colinas	Poblado Cedral
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Colinas	Poblado Maíz de Colinas
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Osa	Palmar	Comunidad Indígena Alto Zapote
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Osa	Palmar	Comunidad Indígena Bajo Dioses
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Osa	Palmar	Comunidad Indígena Cajón ^{1/}
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Osa	Palmar	Comunidad Indígena Mayal
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Osa	Palmar	Comunidad Indígena Vergel
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Osa	Palmar	Poblado Caña Blanca
Curré	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Caserío La Campana
Curré	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena Curré
Curré	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena San Bosco
Curré	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Chánguena	Caserío Coyolar
Curré	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Chánguena	Caserío Zapotal
Curré	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Chánguena	Comunidad Indígena Lagarto ^{1/}
Curré	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Chánguena	Poblado Las Vegas de Chánguena
Curré	Brunca o Boruca	Puntarenas	Osa	Palmar	Caserío Santa Elena
Curré	Brunca o Boruca	Puntarenas	Osa	Palmar	Comunidad Indígena El Coquito
Curré	Brunca o Boruca	Puntarenas	Osa	Palmar	Comunidad Indígena El Progreso
Curré	Brunca o Boruca	Puntarenas	Osa	Palmar	Comunidad Indígena Curré
Curré	Brunca o Boruca	Puntarenas	Osa	Palmar	Poblado Paraíso
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Caserío Paso Marcos
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena China Kicha
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Chukebacha
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Dikokloriñah
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Dorbata

continúa

Continuación cuadro 1

Territorio indígena	Pueblo indígena	Provincia	Cantón	Distrito	Comunidad
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Guatemala
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Jalakicbicha
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Jalariñah
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Jocbata
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Kabebata Sayuakljun
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Kokotsakubata
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Linda Vista
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Noribata
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Roca Quemada
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Sharabata
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Sharatawa
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Sikwaditso
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Tkanyaka
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Tshipiri
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Comunidad Indígena Villa Damaris
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Poblado Comunidad Simiriñak
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Poblado Nimari
Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Poblado Yoldi
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Alto Almirante
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Alto Shikiari
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Bayei
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Bayeiñak
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Coyol
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Dokñari
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Jakkue
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Jarey (Cucubali)
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Koivawa
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Konobata
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Manzanillo
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Ñari
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Santa María (Seri)
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Shikiari
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Shordi
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Sinoli
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Sitio Hilda (Jamo)
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Tamiju
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Tolokisha
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Ukatipey
Chirripó	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Uluferi Ñak

continúa

Continuación cuadro 1

Territorio indígena	Pueblo indígena	Provincia	Cantón	Distrito	Comunidad
Ujarrás	Cabécar	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Caserío Santa Cruz de Santa María
Ujarrás	Cabécar	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Durika
Ujarrás	Cabécar	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena El Carmen
Ujarrás	Cabécar	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Guanacaste
Ujarrás	Cabécar	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena La Piedra
Ujarrás	Cabécar	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Palmital
Ujarrás	Cabécar	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena San Antonio
Ujarrás	Cabécar	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena San Vicente
Ujarrás	Cabécar	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Santa Rosa
Ujarrás	Cabécar	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Comunidad Indígena Ujarrás
Ujarrás	Cabécar	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Poblado Santa María
Tayni	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Alto Cuhén
Tayni	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Arrocería
Tayni	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Boca Cuhén
Tayni	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Isla Cariey
Tayni	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Isla Cuhén
Tayni	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Kalvery
Tayni	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Kunabri (Río Amarillo)
Tayni	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Kushei (Kuchey)
Tayni	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Moy
Tayni	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Nimari (Río Pescado)
Tayni	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Sarer
Tayni	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena Suruy
Tayni	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Poblado Bella Vista
Tayni	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Poblado Gavilán
Talamanca Cabécar	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Caserío Los Ángeles
Talamanca Cabécar	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena San Miguel ^{1/}
Talamanca Cabécar	Cabécar	Limón	Limón	Valle La Estrella	Comunidad Indígena San Vicente
Talamanca Cabécar	Cabécar	Limón	Talamanca	Bratsi	Poblado Monte Sión
Talamanca Cabécar	Cabécar	Limón	Talamanca	Bratsi	Comunidad Indígena China Kicha
Talamanca Cabécar	Cabécar	Limón	Talamanca	Bratsi	Comunidad Indígena Gavilán Canta
Talamanca Cabécar	Cabécar	Limón	Talamanca	Bratsi	Comunidad Indígena San Miguel ^{1/}
Talamanca Cabécar	Cabécar	Limón	Talamanca	Bratsi	Comunidad Indígena Sibuju
Talamanca Cabécar	Cabécar	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Alto Cohén
Talamanca Cabécar	Cabécar	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Orochico
Talamanca Cabécar	Cabécar	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena San José Cabécar
Telire	Cabécar	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Alto Bley
Telire	Cabécar	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Alto Piedra Meza
Telire	Cabécar	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Alto Telire

continúa

Continuación cuadro 1

Territorio indígena	Pueblo indígena	Provincia	Cantón	Distrito	Comunidad
Telire	Cabécar	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Arco Iris
Telire	Cabécar	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Bajo Bley
Telire	Cabécar	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Bajo Piedra Meza
Telire	Cabécar	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Butubata
Telire	Cabécar	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Guayabal
Telire	Cabécar	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Monte Verde
Telire	Cabécar	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Rangalle
Telire	Cabécar	Limón	Talamanca	Telire	Comunidad Indígena Río Congo
Bajo Chirripó	Cabécar	Cartago	Turrialba	Chirripó	Poblado Cerro Azul
Bajo Chirripó	Cabécar	Limón	Matina	Matina	Comunidad Indígena Chumico
Bajo Chirripó	Cabécar	Limón	Matina	Matina	Comunidad Indígena Namaldi
Bajo Chirripó	Cabécar	Limón	Matina	Matina	Comunidad Indígena Palmera
Bajo Chirripó	Cabécar	Limón	Matina	Matina	Comunidad Indígena Pozo Azul
Bajo Chirripó	Cabécar	Limón	Matina	Matina	Comunidad Indígena Serinach
Nairi Awari	Cabécar	Limón	Matina	Batán	Comunidad Indígena Makufitey
China Kicha	Cabécar	San José	Pérez Zeledón	Pejibaye	Comunidad Indígena China Kicha
Matambú	Chorotega	Guanacaste	Nicoya	Nicoya	Barrio Guanacaste
Matambú	Chorotega	Guanacaste	Nicoya	Nicoya	Poblado Matambúguito ^{1/}
Matambú	Chorotega	Guanacaste	Nicoya	Nicoya	Poblado Polvazales ^{1/}
Matambú	Chorotega	Guanacaste	Nicoya	Mansión	Poblado Matambúguito ^{1/}
Matambú	Chorotega	Guanacaste	Hojancha	Hojancha	Barrio Las Vegas
Matambú	Chorotega	Guanacaste	Hojancha	Hojancha	Caserío Esquipula
Matambú	Chorotega	Guanacaste	Hojancha	Hojancha	Comunidad Indígena Matambú
Matambú	Chorotega	Guanacaste	Hojancha	Hojancha	Poblado Polvazales (Mercedes) ^{1/}
Zapatón	Huetar	San José	Puriscal	Chires	Barrio Pérez Astúa
Zapatón	Huetar	San José	Puriscal	Chires	Caserío Concepción
Zapatón	Huetar	San José	Puriscal	Chires	Comunidad Indígena Zapatón
Zapatón	Huetar	San José	Puriscal	Chires	Poblado Bajo El Rey
Quitirrisí	Huetar	San José	Mora	Colón	Comunidad Indígena Quitirrisí ^{1/}
Quitirrisí	Huetar	San José	Mora	Colón	Poblado Quebrada Honda
Quitirrisí	Huetar	San José	Mora	Guayabo	Caserío San Martín
Quitirrisí	Huetar	San José	Mora	Guayabo	Comunidad Indígena Quitirrisí ^{1/}
Quitirrisí	Huetar	San José	Mora	Guayabo	Poblado Bajo Morado
Quitirrisí	Huetar	San José	Mora	Tabarcia	Barrio Cañas
Quitirrisí	Huetar	San José	Mora	Tabarcia	Comunidad Indígena Quitirrisí ^{1/}
Quitirrisí	Huetar	San José	Mora	Tabarcia	Poblado Salitral

continúa

Continuación cuadro 1

Territorio indígena	Pueblo indígena	Provincia	Cantón	Distrito	Comunidad
Guatuso	Maleku	Alajuela	Guatuso	San Rafael	Caserío La Muerte
Guatuso	Maleku	Alajuela	Guatuso	San Rafael	Comunidad Indígena El Sol
Guatuso	Maleku	Alajuela	Guatuso	San Rafael	Comunidad Indígena Margarita
Guatuso	Maleku	Alajuela	Guatuso	San Rafael	Comunidad Indígena Tonjibe
Guatuso	Maleku	Alajuela	Guatuso	San Rafael	Comunidad Indígena Viento Fresco
Guatuso	Maleku	Alajuela	Guatuso	San Rafael	Poblado El Carmen
Guatuso	Maleku	Alajuela	Guatuso	San Rafael	Poblado Los Ángeles
Abrojo Montezuma	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Corredores	Corredor	Comunidad Indígena Montezuma
Osa	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Osa	Sierpe	Comunidad Indígena Alto Laguna
Osa	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Osa	Sierpe	Comunidad Indígena Dos Brazos
Conteburica	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Golfito	Pavón	Poblado Altamira
Conteburica	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Golfito	Pavón	Poblado Alto Conte
Conteburica	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Golfito	Pavón	Poblado El Progreso
Conteburica	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Golfito	Pavón	Poblado Vista Dulce
Conteburica	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Corredores	Laurel	Comunidad Indígena La Vaca
Conteburica	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Corredores	Laurel	Comunidad Indígena Las Vegas
Conteburica	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Corredores	Laurel	Comunidad Indígena Los Plancitos
Coto Brus	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Buenos Aires	Chánguena	Comunidad Indígena Alto Unión
Coto Brus	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Buenos Aires	Chánguena	Comunidad Indígena Betania
Coto Brus	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Buenos Aires	Chánguena	Comunidad Indígena Caño Bravo
Coto Brus	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Buenos Aires	Chánguena	Comunidad Indígena Chotal
Coto Brus	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Buenos Aires	Chánguena	Comunidad Indígena Las Vegas
Coto Brus	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Buenos Aires	Chánguena	Comunidad Indígena Pital
Coto Brus	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Coto Brus	Limoncito	Comunidad Indígena Copey Abajo
Coto Brus	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Coto Brus	Limoncito	Comunidad Indígena Copey Arriba
Coto Brus	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Coto Brus	Limoncito	Comunidad Indígena Finca Villa Palacio
Coto Brus	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Coto Brus	Limoncito	Comunidad Indígena La Casona
Coto Brus	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Coto Brus	Limoncito	Comunidad Indígena Murosara
Altos de San Antonio	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Corredores	Canoas	Caserío Altos del Brujo
Altos de San Antonio	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Corredores	Canoas	Poblado Altos San Antonio

continúa

Continuación cuadro 1

Territorio indígena	Pueblo indígena	Provincia	Cantón	Distrito	Comunidad
Térraba	Térraba	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Caserío Las Cataratas
Térraba	Térraba	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Caserío Las Vueltas de San Andrés
Térraba	Térraba	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Caserío Mano de Tigre
Térraba	Térraba	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Comunidad Indígena Térraba ^{1/}
Térraba	Térraba	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Poblado El Brujo
Térraba	Térraba	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande	Poblado San Antonio
Térraba	Térraba	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena Alto Mojón
Térraba	Térraba	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena Alto Veragua
Térraba	Térraba	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena Comancragua
Térraba	Térraba	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca	Comunidad Indígena Térraba ^{1/}
Térraba	Térraba	Puntarenas	Buenos Aires	Pilas	Poblado Bijagual
Térraba	Térraba	Puntarenas	Buenos Aires	Pilas	Poblado El Ceibón

1/ La comunidad se encuentra en dos o más distritos.

CUADRO 2

Costa Rica: Población total por autoidentificación a la etnia indígena según territorio

Territorios indígenas	Población total		Densid. poblac.	Población indígena			% no indíg. en territorio (2000) ^{1/}	Población no indígena en territorio		% hog. con jefat. o cóny. no indíg. en territ. ^{2/}
	Total	%		Total	Con pueblo	Sin pueblo		Total	%	
Costa Rica	4 301 712		84,2	104 143	78 073	26 070		12 557	25,9	
Territorios indígenas	48 500	100,0	8,1	35 943	35 630	313	18,4	12 557	25,9	25,4
Bribris	16 938	34,9	18,3	12 785	12 631	154	12,8	4 153	24,5	23,1
Salitre	1 807	3,7	14,3	1 588	1 573	15	8,4	219	12,1	13,9
Cabagra	3 188	6,6	11,0	2 363	2 349	14	28,5	825	25,9	25,2
Talamanca Bribri	8 368	17,3	18,3	7 772	7 757	15	5,8	596	7,1	4,2
Këköldi	3 575	7,4	66,0	1 062	952	110	52,3	2 513	70,3	64,0
Bruncas o Borucas	4 317	8,9	18,3	2 593	2 560	33	48,8	1 724	39,9	32,5
Boruca	3 228	6,7	24,4	1 933	1 907	26	53,1	1 295	40,1	32,2
Curré	1 089	2,2	10,4	660	653	7	35,7	429	39,4	33,4
Cabécares	13 993	28,9	7,9	12 707	12 681	26	3,1	1 286	9,2	11,2
Chirripó	6 341	13,1	8,3	5 985	5 982	3	1,7	356	5,6	6,7
Ujarrás	1 321	2,7	6,5	1 119	1 118	1	17,0	202	15,3	17,2
Tayni	2 850	5,9	20,2	2 641	2 623	18	0,6	209	7,3	7,8
Talamanca Cabécar	1 435	3,0	5,7	1 408	1 406	2	2,5	27	1,9	1,2
Telire	545	1,1	3,2	533	533	-	0,0	12	2,2	1,1
Bajo Chirripó	923	1,9	4,7	752	750	2	2,4	171	18,5	17,5
Nairi Awari	473	1,0	11,8	223	223	-	1,1	250	52,9	60,0
China Kicha	105	0,2	10,2	46	46	-	-	59	56,2	48,4
Chorotega	1 685	3,5	103,8	1 085	1 084	1	12,8	600	35,6	27,2
Matambú	1 685	3,5	103,8	1 085	1 084	1	12,8	600	35,6	27,2
Huetares	2 417	5,0	39,4	1 354	1 343	11	40,5	1 063	44,0	35,9
Zapatón	452	0,9	13,0	355	354	1	88,4	97	21,5	19,7
Quitirrisí	1 965	4,1	74,0	999	989	10	22,3	966	49,2	39,8
Maleku o Guatuso	1 423	2,9	46,6	498	494	4	58,7	925	65,0	61,1
Guatuso	1 423	2,9	46,6	498	494	4	58,7	925	65,0	61,1
Ngöbes o Guaymies	5 643	11,6	17,8	3 654	3 644	10	6,1	1 989	35,2	39,2
Abrojo Montezuma	1 494	3,1	55,5	610	603	7	4,7	884	59,2	62,0
Osa	159	0,3	2,9	108	108	-	3,4	51	32,1	34,1
Conteburica	1 863	3,8	14,8	1 144	1 143	1	12,6	719	38,6	44,1
Coto Brus	1 785	3,7	18,4	1 612	1 611	1	0,3	173	9,7	13,2
Altos de San Antonio	342	0,7	27,3	180	179	1	-	162	47,4	36,8
Teribe o Térraba	2 084	4,3	22,3	1 267	1 193	74	56,4	817	39,2	28,0
Térraba	2 084	4,3	22,3	1 267	1 193	74	56,4	817	39,2	28,0

1/ Los territorios de China Kicha y de Altos de San Antonio fueron creados en 2001.

2/ Hogares donde la jefatura o cónyuge no son indígenas en territorios indígenas.

CUADRO 3

Costa Rica: Indicadores demográficos según territorio indígena

Territorios Indígenas	% grupos de edad			Relac. depend. demogr.	Relación hombres-mujeres	% inmig. internac.	Hijos por mujer	Hijos por mujer en edad fértil.	%adolesc. madres	% muj. adolesc. en unión	% de indíg. habla idioma indígena ^{1/}
	0-14	15-64	65 y más								
Costa Rica	24,8	67,9	7,2	47,2	95,9	9,0	2,2	1,6	4,3	4,3	60,0
Territorios indígena:	37,6	57,5	4,9	73,9	103,4	3,2	2,8	2,2	10,2	12,7	60,0
Bribris	36,7	58,7	4,6	70,4	102,1	4,7	2,8	2,2	10,1	12,4	54,7
Salitre	41,0	54,9	4,2	82,2	91,2	0,5	2,8	2,3	8,9	10,0	53,4
Cabagra	40,9	54,2	4,8	84,4	100,1	0,4	3,0	2,4	9,1	11,7	43,6
Talamanca Bribri	35,4	60,0	4,6	66,6	103,7	2,0	2,8	2,2	11,2	13,9	60,8
Këköldi	33,8	61,5	4,7	62,6	106,2	16,8	2,6	2,1	8,5	10,0	36,3
Brunca o Borucas	31,4	61,6	7,0	62,4	108,6	1,0	3,0	2,0	5,5	6,3	5,6
Boruca	31,4	61,8	6,9	61,9	110,2	1,2	2,9	2,0	3,3	4,1	5,9
Curré	31,5	61,1	7,4	63,8	103,9	0,5	3,1	2,0	12,7	14,8	4,4
Cabécares	44,8	52,1	3,1	91,9	103,0	0,7	2,8	2,4	12,8	17,7	87,6
Chirripó	47,9	49,8	2,3	100,7	100,2	0,3	2,6	2,4	11,9	16,5	96,7
Ujarrás	36,0	57,5	6,5	74,0	104,5	0,7	3,0	2,2	7,4	7,6	71,4
Tayni	47,5	50,1	2,4	99,7	103,9	0,5	3,1	2,6	18,7	25,2	86,7
Talamanca Cabécar	38,3	57,8	3,9	72,9	111,3	0,8	3,0	2,3	14,4	11,8	64,9
Telire	53,2	44,2	2,6	126,1	99,6	0,2	3,1	2,9	7,7	21,6	86,5
Bajo Chirripó	38,5	58,7	2,8	70,3	106,0	0,7	2,6	2,1	12,9	28,8	86,6
Nairi Awari	36,8	56,7	6,6	76,5	106,6	5,5	3,0	2,1	-	8,3	94,6
China Kicha	34,3	61,0	4,8	64,1	105,9	7,6	2,5	2,1	-	12,5	39,1
Chorotega	25,4	64,1	10,5	56,0	98,9	1,1	2,7	1,7	2,8	-	0,4
Matambú	25,4	64,1	10,5	56,0	98,9	1,1	2,7	1,7	2,8	-	0,4
Huetares	25,1	66,4	8,5	50,6	101,6	3,6	2,6	1,7	3,0	2,0	0,7
Zapatón	25,2	63,5	11,3	57,5	115,2	0,9	3,7	1,8	5,9	3,6	0,8
Quitirrisí	25,1	67,1	7,8	49,1	98,7	4,2	2,3	1,7	2,4	1,7	0,7
Maleku o Guatuso	28,5	63,7	7,8	56,9	103,6	6,5	2,6	1,7	6,0	3,9	67,5
Guatuso	28,5	63,7	7,8	56,9	103,6	6,5	2,6	1,7	6,0	3,9	67,5
Ngöbes o Guaymies	41,1	54,9	4,1	82,3	105,1	7,5	2,8	2,3	13,1	16,1	77,7
Abrojo Montezuma	36,6	57,3	6,1	74,5	105,8	4,1	3,2	2,2	12,1	9,2	86,4
Osa	32,1	64,8	3,1	54,4	101,3	4,4	2,3	2,3	-	-	87,0
Conteburica	39,1	57,5	3,4	73,9	114,9	8,7	2,6	2,1	11,1	19,4	67,3
Coto Brus	47,7	49,1	3,2	103,8	97,5	9,4	2,9	2,7	18,6	22,0	88,2
Alfos de San Antonio	40,9	55,6	3,5	80,0	94,3	7,3	2,1	1,9	-	4,0	13,9
Teribe o Térraba	31,3	62,5	6,2	60,1	107,2	1,2	2,8	1,9	1,0	3,1	9,9
Térraba	31,3	62,5	6,2	60,1	107,2	1,2	2,8	1,9	1,0	3,1	9,9

1/ Porcentaje calculado para el total de indígenas.

GRÁFICO 1

Costa Rica: Distribución de la población por sexo y grupos quinquenales de edad

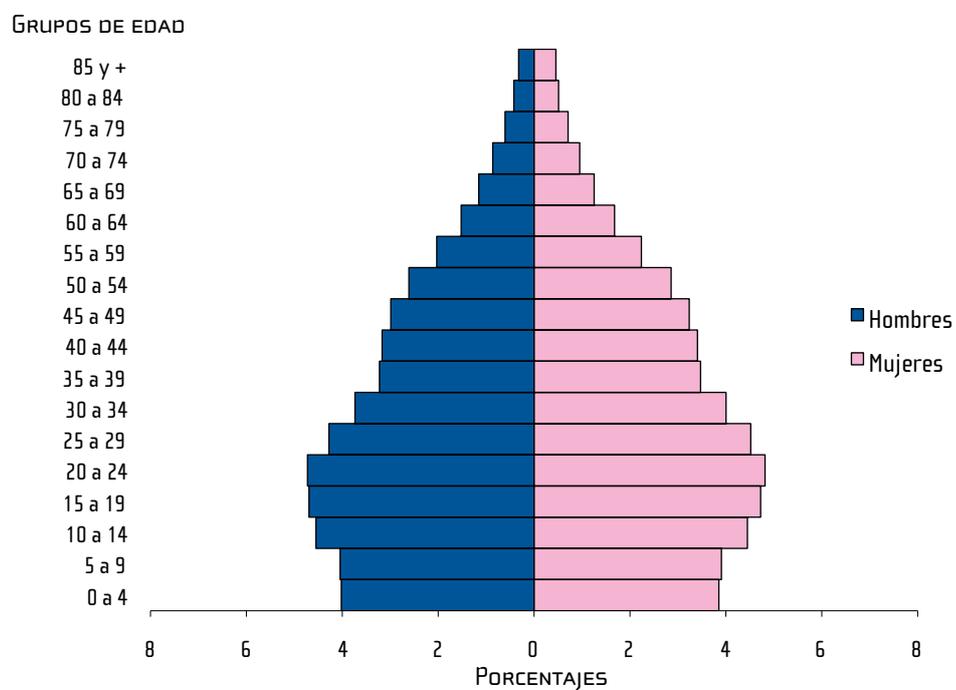
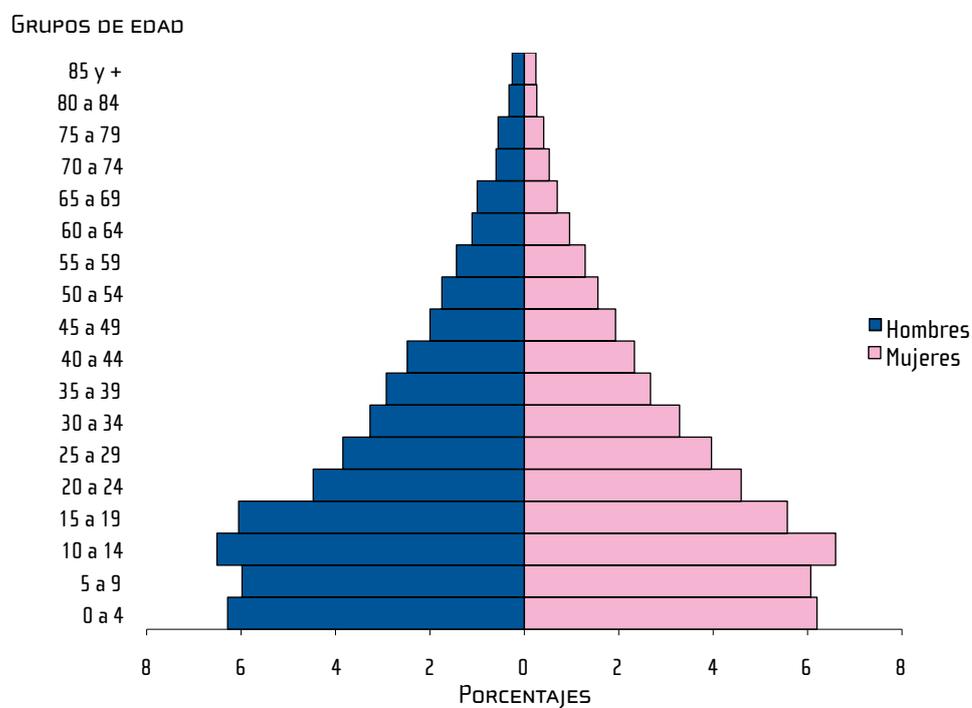


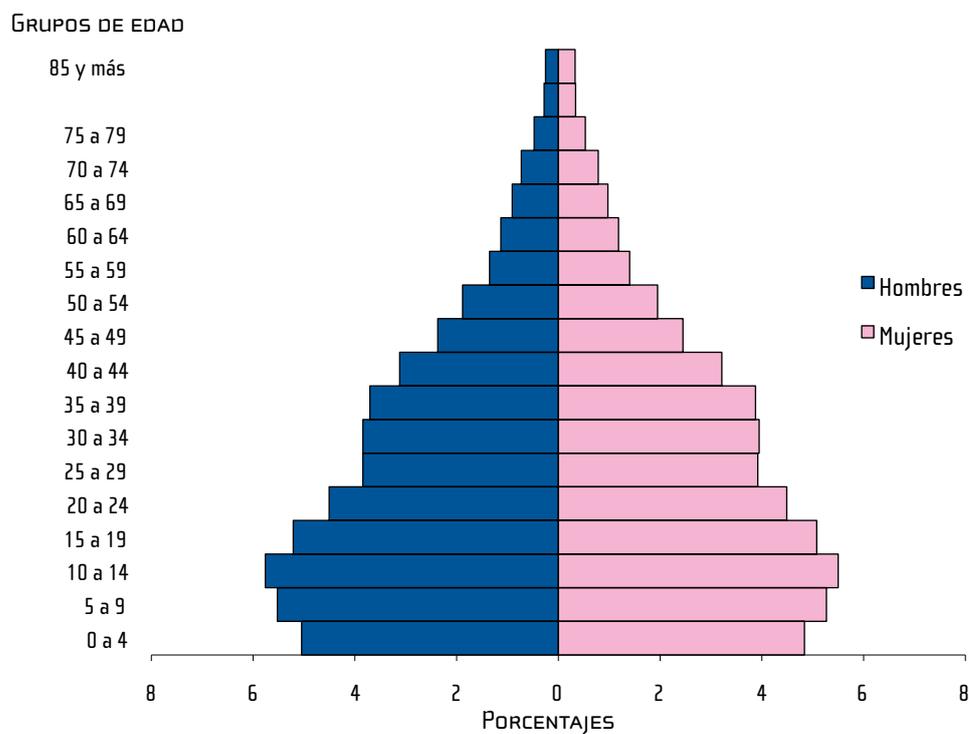
GRÁFICO 2

Distribución de la población por sexo y grupos quinquenales de edad de la población en territorio indígena^{1/}

1/ Nótese que está comenzando a operar una reducción de la fecundidad, la cual no ha sido homogénea entre los territorios, por un lado los territorios bribris y los bruncas o borucas han tenido un aporte importante esta reducción, a diferencia de los territorios cabécares donde no se evidencia un cambio en esta materia.

GRÁFICO 3

Costa Rica: Distribución de la población por sexo y grupos quinquenales de edad de la población indígena con pueblo en territorio indígena^{1/}



1/ La reducción de la fecundidad también se presenta en indígenas con pueblo.

CUADRO 4

Costa Rica: Porcentaje de población por condición y tipo de aseguramiento según territorio indígena

Territorios indígenas	% población asegurada								No tiene seguro social
	Total	Asalariada	Cuenta propia	Rég. no contrib.	Pensionada	Familiar	Por el Estado	Otras formas	
Costa Rica	85,5	22,7	9,0	1,2	4,5	39,8	7,4	0,8	14,5
Territorios indígenas	89,2	5,9	3,8	1,3	1,0	15,5	61,2	0,5	10,8
Bribris	90,2	6,3	3,7	0,9	0,9	17,2	60,7	0,5	9,8
Salitre	93,3	5,0	2,8	0,7	0,7	16,3	67,3	0,4	6,7
Cabagra	93,4	2,5	3,3	0,8	1,0	12,3	72,5	1,0	6,6
Talamanca Bribri	95,8	5,4	1,9	0,9	0,6	12,1	74,6	0,2	4,2
Këköldi	72,5	12,2	9,0	0,9	1,6	33,8	14,2	0,8	27,5
Bruncas o Borucas	89,9	6,3	6,3	2,6	1,1	17,4	55,7	0,3	10,1
Boruca	90,5	5,9	7,2	2,8	1,2	18,6	54,4	0,4	9,5
Curré	88,2	7,4	3,9	2,3	0,9	13,9	59,7	0,1	11,8
Cabécares	92,1	3,4	1,5	1,2	0,6	9,9	75,2	0,3	7,9
Chirripó	93,3	1,9	1,5	1,2	0,5	7,2	80,7	0,2	6,7
Ujarrás	93,0	3,0	2,0	1,2	1,5	9,2	74,7	1,4	7,0
Tayni	90,0	7,0	0,8	0,7	0,5	16,2	64,6	0,2	10,0
Talamanca Cabécar	94,3	1,8	0,2	0,1	0,2	2,6	89,2	0,2	5,7
Telire	99,4	0,7	0,2	0,2	-	7,5	90,8	-	0,6
Bajo Chirripó	83,4	3,9	2,2	1,7	0,1	11,8	63,5	0,2	16,6
Nairi Awari	89,0	8,7	4,9	5,7	2,3	26,8	39,5	1,1	11,0
China Kicha	84,8	3,8	15,2	2,9	-	30,5	32,4	-	15,2
Chorotega	91,9	8,8	3,9	3,9	2,6	19,8	52,7	0,3	8,1
Matambú	91,9	8,8	3,9	3,9	2,6	19,8	52,7	0,3	8,1
Huetares	93,7	17,3	7,0	1,4	3,6	30,7	31,7	2,2	6,3
Zapatón	97,6	8,4	4,9	2,4	2,2	12,4	67,0	0,2	2,4
Quitirrisí	92,8	19,3	7,5	1,1	3,9	34,9	23,6	2,6	7,2
Maleku o Guatuso	83,3	6,0	10,8	2,7	2,0	22,1	39,1	0,7	16,7
Guatuso	83,3	6,0	10,8	2,7	2,0	22,1	39,1	0,7	16,7
Ngöbes o Guaymies	77,7	4,3	4,1	0,9	0,5	13,5	54,2	0,3	22,3
Abrojo Montezuma	88,7	6,2	4,3	1,1	0,5	18,5	58,1	0,1	11,3
Osa	93,7	3,1	10,1	-	0,6	19,5	60,4	-	6,3
Conteburica	52,2	4,5	6,7	0,8	0,5	16,0	23,1	0,6	47,8
Coto Brus	92,6	2,4	1,1	0,7	0,6	6,5	81,3	0,1	7,4
Altos de San Antonio	82,7	5,3	2,0	1,5	0,9	10,5	61,7	0,9	17,3
Teribe o Térraba	89,5	7,3	5,7	1,3	0,8	16,0	58,1	0,3	10,5
Térraba	89,5	7,3	5,7	1,3	0,8	16,0	58,1	0,3	10,5

CUADRO 5

Costa Rica: Población total por condición y tipo de discapacidad según territorio indígena

Territorios indígenas	Población total	Población con limitación permanente ^{1/}							Ninguna	% con al menos una discapac.
		Para ver	Para oír	Para hablar	Para caminar o subir gradas	Para utilizar brazos o manos	De tipo intelectual	De tipo mental		
Costa Rica	4 301 712	251 464	70 709	29 413	140 380	48 859	35 416	26 971	3 848 863	10,5
Territorios indígenas	48 500	2 564	979	456	1 629	748	368	268	43 684	9,9
Bribris	16 938	802	294	136	439	220	137	93	15 412	9,0
Salitre	1 807	64	20	5	19	11	4	5	1 705	5,6
Cabagra	3 188	149	76	30	98	46	31	25	2 875	9,8
Talamanca Bribri	8 368	342	140	73	180	96	79	48	7 668	8,4
Kéköldi	3 575	247	58	28	142	67	23	15	3 164	11,5
Bruncas o Borucas	4 317	375	124	54	232	76	41	16	3 677	14,8
Boruca	3 228	270	83	36	171	56	36	10	2 747	14,9
Curré	1 089	105	41	18	61	20	5	6	930	14,6
Cabécares	13 993	433	220	110	374	206	56	51	13 035	6,8
Chirripó	6 341	117	64	35	133	77	17	17	6 039	4,8
Ujarrás	1 321	95	44	25	49	13	8	8	1 154	12,6
Tayni	2 850	69	33	18	86	55	10	14	2 652	6,9
Talamanca Cabécar	1 435	69	31	19	47	39	10	5	1 310	8,7
Telire	545	5	3	3	12	6	2	1	521	4,4
Bajo Chirripó	923	32	17	3	24	10	7	5	848	8,1
Nairi Awari	473	44	28	7	21	6	2	1	410	13,3
China Kicha	105	2	-	-	2	-	-	-	101	3,8
Chorotega	1 685	157	44	16	86	27	12	14	1 426	15,4
Matambú	1 685	157	44	16	86	27	12	14	1 426	15,4
Huetares	2 417	240	85	31	128	55	34	29	2 004	17,1
Zapatón	452	83	29	5	64	24	4	11	315	30,3
Quitirrisí	1 965	157	56	26	64	31	30	18	1 689	14,0
Maleku o Guatuso	1 423	151	72	32	102	55	19	22	1 169	17,8
Guatuso	1 423	151	72	32	102	55	19	22	1 169	17,8
Ngöbes o Guaymies	5 643	222	66	37	143	52	41	27	5 208	7,7
Abrojo Montezuma	1 494	68	16	8	51	13	10	11	1 355	9,3
Osa	159	16	8	2	15	4	-	-	134	15,7
Conteburica	1 863	33	9	11	27	18	6	5	1 783	4,3
Coto Brus	1 785	62	26	14	31	11	24	10	1 648	7,7
Altos de San Antonio	342	43	7	2	19	6	1	1	288	15,8
Teribe o Térraba	2 084	184	74	40	125	57	28	16	1 753	15,9
Térraba	2 084	184	74	40	125	57	28	16	1 753	15,9

1/ Una misma persona puede presentar una o más discapacidades, por lo que puede estar en varias categorías.

CUADRO 6

Costa Rica: Indicadores educativos según territorio indígena

Territorios Indígenas	% alfabet.	Escolarid. prom.	% asist. educ. gen. básic. ^{1/}	% indíg. que asist. educ. gen. básic y habla idiom. indíg. ^{2/}	% asist. educ. abierta ^{3/}	% con secund. y más	% con secund. completa y más ^{4/}	% asiste educ. regular y trab. ^{5/}	% al menos un año de rezago esc. ^{6/}
Costa Rica	97,6	8,7	69,5	40,2	6,8	57,8	36,6	11,9	23,6
Territorios indígena	89,6	5,7	66,8	59,7	5,2	30,2	13,2	7,4	40,6
Bribris	92,1	6,2	69,3	45,8	6,5	34,5	15,5	9,0	36,3
Salitre	93,3	5,6	59,0	45,6	7,5	25,8	12,0	6,7	38,5
Cabagra	92,0	5,1	70,2	35,1	6,6	21,5	7,8	6,5	41,6
Talamanca Bribri	90,8	6,4	71,5	52,0	6,7	37,2	16,5	9,8	35,1
Këköldi	94,7	6,8	69,1	27,2	5,3	42,6	20,7	10,2	32,3
Bruncas o Borucas	95,1	6,3	67,0	7,4	6,8	32,6	15,2	4,8	33,9
Boruca	95,5	6,4	68,1	6,8	7,5	34,4	16,7	3,6	35,5
Curré	94,0	5,9	63,4	9,7	4,5	27,2	10,8	9,3	28,4
Cabécares	81,2	4,2	61,3	88,7	3,9	19,8	6,8	6,4	53,5
Chirripó	78,0	3,7	61,7	98,8	4,4	15,6	4,7	8,1	58,1
Ujarrás	85,9	5,1	70,4	71,0	3,6	26,2	9,7	2,1	39,2
Tayni	81,2	4,1	59,8	85,8	1,6	17,8	5,7	2,9	55,9
Talamanca Cabécar	87,0	5,7	61,4	52,7	6,6	30,2	16,4	6,0	40,6
Telire	63,1	1,5	48,0	100,0	4,6	6,3	2,2	1,9	77,2
Bajo Chirripó	90,0	4,5	61,5	94,3	4,1	29,6	4,0	12,6	37,2
Nairi Awari	84,7	4,9	59,5	100,0	2,2	19,1	8,7	-	52,6
China Kicha	98,8	6,1	66,7	16,7	5,0	29,0	7,7	-	28,0
Chorotega	94,3	6,9	69,9	-	4,6	38,2	18,8	5,7	23,3
Matambú	94,3	6,9	69,9	-	4,6	38,2	18,8	5,7	23,3
Huetares	93,9	6,7	73,0	0,9	6,6	37,5	18,3	11,2	19,4
Zapatón	86,4	5,6	77,8	1,4	9,5	26,0	16,6	4,7	12,4
Quitirrisí	95,7	7,0	71,7	0,6	6,0	40,1	18,7	12,7	21,2
Maleku o Guatuso	93,6	6,6	61,4	52,5	4,7	37,7	18,8	12,0	38,2
Guatuso	93,6	6,6	61,4	52,5	4,7	37,7	18,8	12,0	38,2
Ngöbes o Guaymies	90,3	5,6	70,6	77,6	3,1	29,6	12,7	5,1	37,9
Abrojo Montezuma	92,3	6,0	65,7	90,8	2,3	35,0	16,0	9,6	28,8
Osa	91,4	5,0	66,0	84,4	-	23,1	5,7	4,0	46,9
Conteburica	92,5	6,3	71,9	57,9	4,6	36,9	15,6	4,0	37,5
Coto Brus	85,1	4,3	71,5	90,4	2,4	16,2	6,3	3,2	45,2
Altos de San Antonio	93,3	6,1	77,9	12,2	4,0	28,7	13,8	4,0	24,7
Teribe o Térraba	94,9	5,9	75,8	13,3	5,7	28,8	11,4	6,9	27,3
Térraba	94,9	5,9	75,8	13,3	5,7	28,8	11,4	6,9	27,3

1/ Es la relación porcentual entre la población de 5 a 15 años que asiste a preparatoria, primaria y hasta tercer año de secundaria académica o técnica, respecto al total de la población de 5 a 15 años. No incluye a la población que asiste a la educación abierta.

2/ Porcentaje calculado para el total de indígenas.

3/ De la población de 13 a 24 años.

4/ Población de 17 años y más con secundaria completa o más.

5/ Población de 12 a 24 años que asiste a la escuela, colegio, centro parauniversitario, universidad o educación especial y que trabaja.

6/ Población de 7 a 17 años que tiene al menos un año de rezago escolar.

CUADRO 7

Costa Rica: Población de 5 años y más por uso de tecnologías de la información y la comunicación^{1/}, según territorio indígena

Territorios indígenas	Población total	Porcentaje de personas que han utilizado...		
		...celular	...computadora	... Internet
Costa Rica	3 962 995	72,0	48,7	63,0
Territorios indígenas	42 445	36,1	17,0	14,9
Bribris	14 895	38,8	20,7	18,0
Salitre	1 561	36,2	26,1	24,0
Cabagra	2 771	33,8	10,4	8,6
Talamanca Bribri	7 414	33,8	20,2	17,0
Këköldi	3 149	56,2	28,3	25,5
Bruncas o Borucas	3 923	55,4	24,6	22,1
Boruca	2 945	57,1	28,4	25,1
Curré	978	50,5	13,4	13,1
Cabécares	11 808	17,7	8,7	7,8
Chirripó	5 275	10,8	6,6	5,7
Ujarrás	1 164	21,6	8,0	7,3
Tayni	2 345	15,3	7,0	6,1
Talamanca Cabécar	1 260	25,8	13,4	12,5
Telire	444	17,8	18,9	18,9
Bajo Chirripó	816	28,7	8,2	6,7
Nairi Awari	411	53,3	18,5	18,2
China Kicha	93	61,3	23,7	23,7
Chorotega	1 560	42,3	19,4	16,3
Matambú	1 560	42,3	19,4	16,3
Huetares	2 228	56,9	28,4	24,5
Zapatón	429	49,9	29,8	27,7
Quitirrisí	1 799	58,5	28,0	23,7
Maleku o Guatuso	1 293	58,6	23,3	21,9
Guatuso	1 293	58,6	23,3	21,9
Ngöbes o Guaymies	4 870	32,7	11,4	9,8
Abrojo Montezuma	1 281	40,4	14,1	12,2
Osa	145	24,8	9,0	8,3
Conteburica	1 623	36,1	15,2	13,2
Coto Brus	1 521	23,7	5,6	4,7
Altos de San Antonio	300	30,7	10,0	8,3
Teribe o Térraba	1 868	54,2	17,7	16,7
Térraba	1 868	54,2	17,7	16,7

1/ Una misma persona puede usar uno o más tecnologías.

CUADRO 8

Costa Rica: Indicadores económicos según territorio indígena

Territorios indígenas	Población de 15 años y más	Tasa neta particip.	Tasa ocup.	% ocup. con seguro direc. ^{1/}	% ocup. sin seguro	% poblac. fuera fuerza trab.	Relación depend. económ.	% pobl. ocup. sector primario
Costa Rica	3 233 882	53,5	51,7	73,5	14,4	46,5	148,7	13,7
Territorios indígenas	30 246	40,7	39,2	73,1	14,5	59,3	294,4	59,8
Bribris	10 723	45,4	44,1	30,4	13,5	54,6	247,7	59,7
Salitre	1 067	38,1	37,5	30,0	7,5	61,9	345,1	63,3
Cabagra	1 883	39,5	36,4	21,0	12,3	60,5	329,1	73,4
Talamanca Bribrí	5 407	46,1	45,2	22,2	6,2	53,9	236,1	64,6
Këköldi	2 366	52,1	51,0	52,4	30,9	47,9	190,2	40,8
Bruncas o Borucas	2 962	43,3	42,0	35,1	15,8	56,7	236,2	59,9
Boruca	2 216	42,4	40,7	36,6	14,9	57,6	243,8	57,7
Curré	746	46,2	45,8	31,0	18,4	53,8	215,7	65,5
Cabécares	7 720	35,4	33,7	20,6	9,3	64,6	412,2	78,6
Chirripó	3 302	34,3	32,9	13,8	8,8	65,7	460,7	79,9
Ujarrás	845	35,1	33,0	17,9	12,9	64,9	344,8	80,3
Tayni	1 496	24,1	21,9	55,8	5,5	75,9	691,7	66,8
Talamanca Cabécar	886	47,4	46,8	6,3	8,2	52,6	241,7	85,5
Telire	255	51,8	51,0	3,1	0,8	48,2	312,9	96,9
Bajo Chirripó	568	40,0	35,6	24,8	10,9	60,0	306,6	72,8
Nairi Awari	299	43,5	41,1	43,9	20,3	56,5	263,8	68,3
China Kicha	69	50,7	50,7	51,4	25,7	49,3	200,0	57,1
Chorotega	1 257	36,9	35,6	37,9	10,5	63,1	263,1	36,4
Matambú	1 257	36,9	35,6	37,9	10,5	63,1	263,1	36,4
Huetares	1 810	45,6	42,9	63,4	6,2	54,4	193,0	19,5
Zapatón	338	30,8	28,7	45,4	1,0	69,2	334,6	57,7
Quitirrisí	1 472	49,0	46,1	66,0	6,9	51,0	172,5	14,0
Maleku o Guatuso	1 018	38,2	37,0	43,8	21,8	61,8	265,8	37,7
Guatuso	1 018	38,2	37,0	43,8	21,8	61,8	265,8	37,7
Ngöbes o Guaymies	3 325	33,1	32,0	31,6	23,4	66,9	412,5	59,0
Abrojo Montezuma	947	38,4	37,9	34,8	18,7	61,6	310,4	57,9
Osa	108	47,2	47,2	27,5	9,8	52,8	211,8	66,7
Conteburica	1 134	28,6	27,2	42,5	35,4	71,4	475,0	52,6
Coto Brus	934	27,6	26,6	21,0	15,7	72,4	591,9	69,8
Altos de San Antonio	202	51,5	49,0	15,2	29,3	48,5	228,8	51,5
Teribe o Térraba	1 431	44,1	42,9	32,6	18,2	55,9	230,3	63,4
Térraba	1 431	44,1	42,9	32,6	18,2	55,9	230,3	63,4

1/ Población de 15 años y más ocupada que tiene seguro social asalariado o cuenta propia.

CUADRO 9

Costa Rica: Porcentaje de población ocupada por grupos de edad según territorio

Territorios indígenas	% población ocupada ^{1/}		
	12-14	15-17	65 y más
Total	3,8	10,6	21,7
Bribris	2,4	11,1	23,3
Salitre	0,7	7,4	24,0
Cabagra	2,1	12,1	22,7
Talamanca Bribri	3,0	11,0	21,1
Këköldi	1,8	12,7	28,7
Bruncas o Borucas	4,2	12,7	26,4
Boruca	3,9	9,5	22,5
Curré	5,5	24,3	37,0
Cabécares	7,1	11,0	22,1
Chirripó	9,8	12,5	19,6
Ujarrás	1,0	2,9	27,9
Tayni	0,5	1,4	7,2
Talamanca Cabécar	11,5	20,9	26,8
Telire	10,9	22,9	64,3
Bajo Chirripó	5,5	20,2	19,2
Nairi Awari	3,4	-	29,0
China Kicha	33,3	16,7	-
Chorotega	1,0	7,7	12,4
Matambú	1,0	7,7	12,4
Huetares	1,4	4,6	14,1
Zapatón	3,1	10,3	11,8
Quitirrisí	0,9	3,3	14,9
Maleku o Guatuso	3,1	14,4	14,4
Guatuso	3,1	14,4	14,4
Ngöbes o Guaymies	2,0	7,2	23,1
Abrojo Montezuma	1,9	8,3	18,7
Osa	-	14,3	60,0
Conteburica	2,0	8,4	19,0
Coto Brus	1,9	4,0	25,9
Altos de San Antonio	3,2	5,6	50,0
Teribe o Térraba	2,1	13,3	28,7
Térraba	2,1	13,3	28,7

1/ Los porcentajes calculados considerando a la población ocupada entre la población total del grupo de edad.

CUADRO 10

Costa Rica: Porcentaje de hogares que realizan actividades agropecuarias^{1/} según territorio indígena

Territorios indígenas	Total de hogares	Tienen parcela o finca agropecuaria	Realizaron cultivos en el último año ^{2/}	Tienen ganado, cerdos, gallinas, otros ^{3/}	Ninguna de las anteriores	Ignorado	Hogares productivos ^{4/}
Total	11 853	39,3	12,8	10,6	31,5	5,7	62,8
Bribris	4 333	43,9	10,4	10,4	29,9	5,4	64,7
Salitre	397	51,6	6,3	8,1	25,4	8,6	66,0
Cabaqra	786	46,1	17,7	7,9	24,6	3,8	71,6
Talamanca Bribri	2 119	51,8	9,1	12,2	21,7	5,3	73,0
Këköldi	1 031	23,2	9,0	9,6	52,7	5,5	41,8
Brunca o Borucas	1 199	39,2	13,3	7,4	36,8	3,3	59,9
Boruca	888	39,1	14,4	7,1	35,9	3,5	60,6
Curré	311	39,5	10,0	8,4	39,2	2,9	57,9
Cabécares	2 856	47,8	18,6	10,5	16,8	6,2	77,0
Chirripó	1 080	45,4	25,6	10,9	13,0	5,2	81,9
Ujarrás	344	42,4	15,4	8,4	30,5	3,2	66,3
Tayni	616	54,9	18,2	10,6	12,0	4,4	83,6
Talamanca Cabécar	339	56,3	18,6	9,7	10,3	5,0	84,7
Telire	94	46,8	17,0	21,3	2,1	12,8	85,1
Bajo Chirripó	212	42,9	1,9	7,5	33,0	14,6	52,4
Nairi Awari	140	41,4	3,6	10,0	28,6	16,4	55,0
China Kicha	31	25,8	9,7	16,1	45,2	3,2	51,6
Chorotega	486	13,8	10,3	22,2	46,7	7,0	46,3
Matambú	486	13,8	10,3	22,2	46,7	7,0	46,3
Huetares	713	8,6	6,6	11,9	64,5	8,4	27,1
Zapatón	137	26,3	23,4	25,5	16,1	8,8	75,2
Quitirrisí	576	4,3	2,6	8,7	76,0	8,3	15,6
Maleku o Guatuso	416	20,2	6,7	11,8	58,4	2,9	38,7
Guatuso	416	20,2	6,7	11,8	58,4	2,9	38,7
Ngöbes o Guaymies	1 282	38,5	13,3	9,0	31,7	7,3	60,9
Abrojo Montezuma	350	27,7	12,9	12,3	44,6	2,6	52,9
Osa	44	68,2	15,9	4,5	11,4	-	88,6
Conteburica	429	37,8	12,1	8,4	35,0	6,8	58,3
Coto Brus	372	47,0	17,2	8,9	22,6	4,3	73,1
Altos de San Antonio	87	34,5	3,4	2,3	13,8	46,0	40,2
Teribe o Térraba	568	37,7	15,1	10,9	31,7	4,6	63,7
Térraba	568	37,7	15,1	10,9	31,7	4,6	63,7

1/ Un mismo hogar puede realizar varias actividades, las cuales no cuentan con remuneración.

2/ Terreno propio, prestado, alquilado.

3/ Para venta o autoconsumo.

4/ Hogares que realizan al menos una actividad agropecuaria.

CUADRO 11

Costa Rica: Indicadores del empleo agrícola^{1/} según territorio

Territorios indígenas	Población total	% por sexo		% pob. 12-14 ocup. ^{2/}	% pob. 15-17 ocup. ^{2/}	% pob. 65 y más ocup. ^{2/}	% posic. en el empleo		
		Hombres	Mujeres				Patrono	Cuenta propia	Empl. empr. priv.
Total	7 204	87,8	12,2	1,6	4,0	5,9	1,9	69,2	20,2
Bribris	2 848	88,1	11,9	0,8	3,9	5,0	2,0	71,9	20,7
Salitre	253	94,9	5,1	-	3,6	5,5	0,8	45,1	51,8
Cabagra	505	94,7	5,3	0,4	5,0	6,3	3,8	71,1	16,6
Talamanca Bribri	1 597	83,9	16,1	1,2	3,4	3,9	1,1	81,6	12,3
Kéköldi	493	91,3	8,7	0,2	4,7	6,7	3,4	55,4	36,3
Bruncas o Borucas	754	96,2	3,8	1,3	4,0	9,0	1,6	78,1	11,9
Boruca	527	96,4	3,6	1,3	3,4	7,8	1,9	79,9	9,7
Curré	227	95,6	4,4	1,3	5,3	11,9	0,9	74,0	17,2
Cabécares	2 116	81,4	18,6	3,4	4,8	4,1	0,8	66,2	20,4
Chirripó	917	77,6	22,4	5,2	6,2	2,5	0,5	65,8	8,6
Ujarrás	225	93,8	6,2	0,4	1,3	10,2	3,6	69,8	25,3
Tayni	219	87,2	12,8	-	0,9	1,8	0,5	32,4	65,3
Talamanca Cabécar	366	76,5	23,5	3,0	6,0	4,1	0,3	88,5	8,5
Telire	131	76,3	23,7	3,8	5,3	6,9	-	94,7	0,8
Bajo Chirripó	151	83,4	16,6	2,6	7,3	2,6	-	48,3	49,7
Nairi Awari	85	96,5	3,5	1,2	-	10,6	-	49,4	40,0
China Kicha	22	90,9	9,1	9,1	-	-	9,1	31,8	54,5
Chorotega	164	83,5	16,5	0,6	2,4	12,2	3,0	43,9	26,2
Matambú	164	83,5	16,5	0,6	2,4	12,2	3,0	43,9	26,2
Huetares	152	96,7	3,3	0,7	2,6	10,5	15,8	54,6	27,0
Zapatón	56	94,6	5,4	-	5,4	5,4	3,6	76,8	17,9
Quitirrisí	96	97,9	2,1	1,0	1,0	13,5	22,9	41,7	32,3
Maleku o Guatuso	143	90,2	9,8	0,7	4,2	7,7	5,6	53,1	28,7
Guatuso	143	90,2	9,8	0,7	4,2	7,7	5,6	53,1	28,7
Ngöbes o Guaymies	635	93,9	6,1	1,1	3,1	7,4	0,6	69,0	25,4
Abrojo Montezuma	210	97,1	2,9	1,0	2,9	7,6	0,5	61,4	34,8
Osa	34	82,4	17,6	-	-	5,9	-	94,1	2,9
Conteburica	164	95,1	4,9	1,2	6,1	6,7	0,6	79,3	17,7
Coto Brus	176	93,8	6,3	1,7	2,3	6,8	0,6	68,2	20,5
Altos de San Antonio	51	84,3	15,7	-	-	11,8	2,0	52,9	43,1
Teribe o Térraba	392	92,3	7,7	0,8	3,6	8,7	2,3	70,4	14,0
Térraba	392	92,3	7,7	0,8	3,6	8,7	2,3	70,4	14,0

1/ Incluye las actividades vinculadas a: Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicio conexas; Silvicultura y extracción de madera; Pesca y acuicultura.

2/ Porcentajes calculados considerando a la población ocupada entre la población total del grupo de edad.

CUADRO 12

Costa Rica: Necesidades básicas insatisfechas^{1/} de los hogares por cantidad según territorio indígena

Territorios indígenas	Total de hogares	% con al menos una NBI	Cantidad de NBI			
			1	2	3	4
Costa Rica	1 236 981	24,6	18,8	4,7	1,0	0,1
Territorios indígenas	11 853	70,1	27,8	26,0	13,2	3,1
Bribris	4 333	63,4	27,6	23,7	10,2	1,8
Salitre	397	84,4	23,9	32,5	24,2	3,8
Cabagra	786	78,1	27,9	30,9	15,9	3,4
Talamanca Bribri	2 119	60,5	27,3	22,8	8,9	1,5
Këköldi	1 031	50,1	29,5	16,7	3,4	0,6
Brunca o Borucas	1 199	69,2	40,0	23,6	5,0	0,6
Boruca	888	67,8	39,5	23,1	4,6	0,6
Curré	311	73,3	41,5	25,1	6,1	0,6
Cabécares	2 856	92,6	18,2	36,6	28,7	9,1
Chirripó	1 080	95,6	10,2	34,0	36,3	15,2
Ujarrás	344	80,5	27,0	39,0	11,0	3,5
Tayni	616	93,8	18,8	41,2	29,1	4,7
Talamanca Cabécar	339	95,6	28,9	40,4	23,6	2,7
Telire	94	100,0	1,1	14,9	47,9	36,2
Bajo Chirripó	212	95,8	18,4	46,7	27,4	3,3
Nairi Awari	140	87,1	40,0	25,7	17,9	3,6
China Kicha	31	48,4	22,6	16,1	9,7	-
Chorotega	486	32,3	26,5	5,6	0,2	-
Matambú	486	32,3	26,5	5,6	0,2	-
Huetares	713	33,5	26,2	6,0	1,1	0,1
Zapatón	137	27,7	22,6	3,6	0,7	0,7
Quitirrisí	576	34,9	27,1	6,6	1,2	-
Maleku o Guatuso	416	42,1	31,7	9,1	1,2	-
Guatuso	416	42,1	31,7	9,1	1,2	-
Ngöbes o Guaymies	1 282	79,2	29,2	33,5	14,8	1,7
Abrojo Montezuma	350	73,4	28,3	34,6	8,6	2,0
Osa	44	90,9	22,7	61,4	4,5	2,3
Conteburica	429	82,1	30,1	35,0	15,6	1,4
Coto Brus	372	82,0	26,6	30,6	22,6	2,2
Altos de San Antonio	87	70,1	42,5	19,5	8,0	-
Teribe o Térraba	568	87,9	48,8	32,2	6,5	0,4
Térraba	568	87,9	48,8	32,2	6,5	0,4

1/ Se refiere a cuatro dimensiones: 1. Acceso a albergue digno (calidad de la vivienda, hacinamiento, electricidad); 2. Acceso a vida saludable (infraestructura físico sanitaria); 3. Acceso al conocimiento (asistencia escolar y logro escolar); 4. Acceso a otros bienes y servicios (capacidad de consumo).

CUADRO 13

Costa Rica: Indicadores de vivienda^{1/} según territorio

Territorios indígenas	Prom. pers. viv.	% viv. con hacinamiento según dormitorios	Estado		% viv. agua acued.	Viv. con sanitario		% viv. con electric.
			% buen estado	% mal estado		% con tanque séptico	% de pozo negro o letrina	
Total	4,2	16,8	42,0	18,8	43,8	55,0	42,5	67,3
Bribris	4,0	14,8	46,7	14,2	51,5	55,1	43,4	70,7
Salitre	4,6	19,4	42,9	16,1	26,5	38,3	61,0	52,3
Cabagra	4,1	16,6	43,2	20,7	32,6	46,3	51,3	65,2
Talamanca Bribri	4,0	14,4	53,8	9,3	60,4	51,0	48,2	66,1
Këköldi	3,6	12,5	36,1	18,7	57,6	77,1	20,5	91,4
Brunca o Boruca	3,6	9,4	39,2	18,2	47,1	76,3	22,8	89,0
Boruca	3,6	8,1	41,6	15,6	45,8	78,0	21,4	89,9
Curré	3,5	12,9	32,6	25,5	51,0	71,6	27,1	86,5
Cabécares	5,1	31,2	35,6	27,9	15,8	24,6	70,8	33,3
Chirripó	6,1	46,7	19,4	38,4	10,8	9,4	86,8	23,9
Ujarrás	3,9	11,7	60,2	11,1	30,4	76,3	22,8	54,4
Tayni	5,0	30,4	46,0	21,6	20,4	22,7	70,1	24,2
Talamanca Cabécar	4,3	21,1	45,2	28,0	12,8	14,3	84,8	37,2
Telire	5,8	67,0	5,3	68,1	-	-	70,2	18,1
Bajo Chirripó	4,4	7,1	35,4	13,2	10,8	20,8	76,4	39,2
Nairi Awari	3,5	8,8	46,7	16,8	16,1	54,7	39,4	71,5
China Kicha	3,8	7,1	57,1	7,1	53,6	78,6	21,4	75,0
Chorotega	3,5	2,5	63,3	3,9	77,7	89,3	9,9	97,1
Matambú	3,5	2,5	63,3	3,9	77,7	89,3	9,9	97,1
Huetares	3,4	3,4	55,3	12,6	90,3	89,9	8,0	98,4
Zapatón	3,4	0,8	57,1	9,0	97,0	91,7	7,5	98,5
Quitirrisí	3,5	4,0	54,9	13,4	88,7	89,4	8,1	98,4
Maleku o Guatuso	3,5	7,9	44,7	18,9	99,0	89,6	9,2	98,3
Guatuso	3,5	7,9	44,7	18,9	99,0	89,6	9,2	98,3
Ngöbes o Guaymies	4,4	19,5	27,8	23,6	31,8	46,2	49,7	62,3
Abrojo Montezuma	4,3	16,7	24,5	26,8	42,4	63,4	34,3	76,1
Osa	3,6	6,8	29,5	18,2	22,7	79,5	20,5	65,9
Conteburica	4,4	17,8	30,8	19,2	15,0	34,5	59,4	62,4
Coto Brus	4,9	26,5	23,2	27,3	34,4	36,1	60,1	49,2
Altos de San Antonio	3,9	16,1	44,8	19,5	65,5	60,9	34,5	59,8
Teribe o Térraba	3,7	6,7	39,4	19,3	16,0	79,6	19,1	86,2
Térraba	3,7	6,7	39,4	19,3	16,0	79,6	19,1	86,2

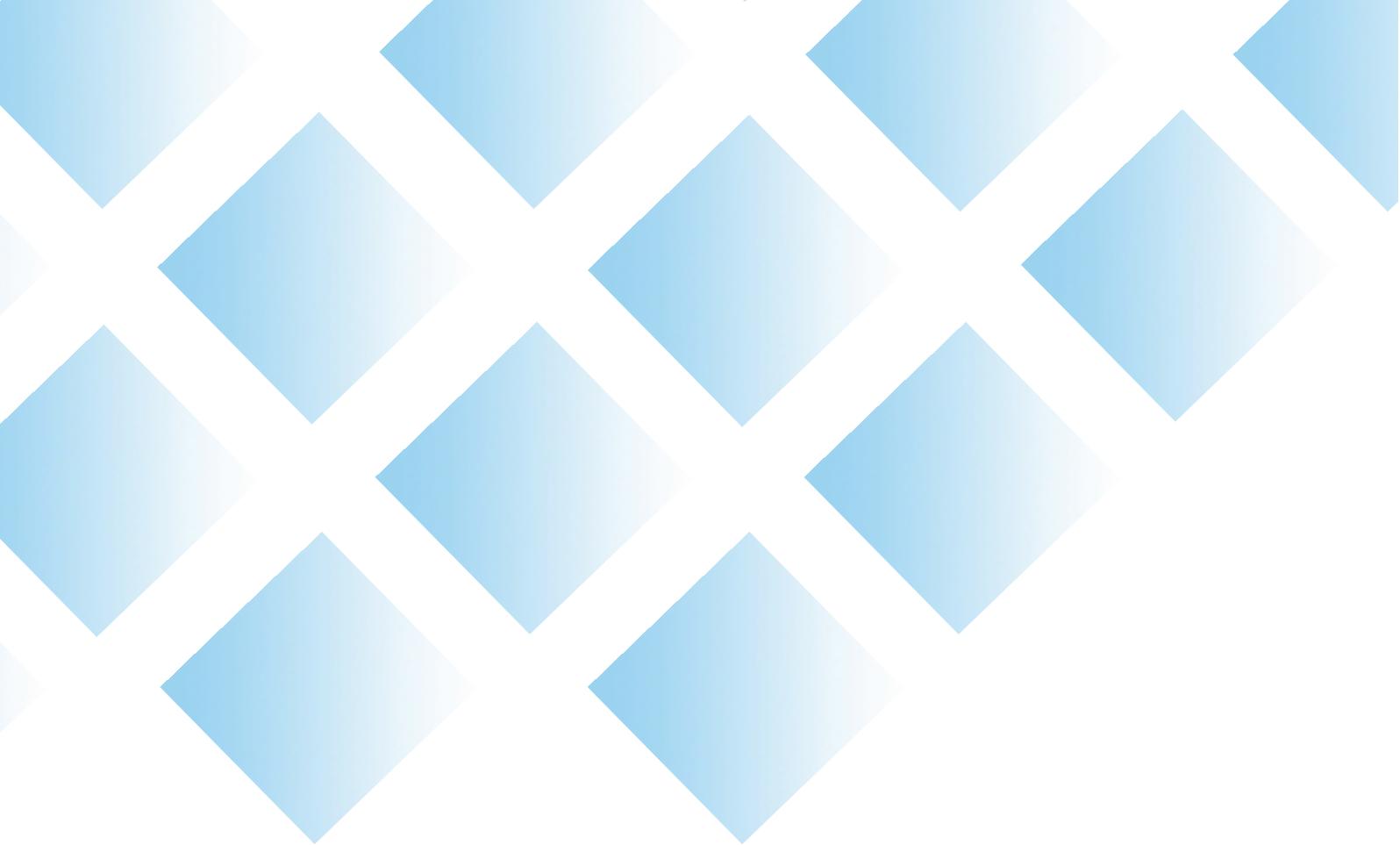
1/ Incluye a las viviendas tradicionales indígenas.

CUADRO 14

Costa Rica: Indicadores de las viviendas tradicionales indígenas según área geográfica y territorio

Territorios indígenas	% viv. trad. indig.	Prom. pers. viv.	% viv. buen estado	Materiales naturales			% viv. agua de río	Viv. con sanitario		% viv. con electric.
				% paredes ext.	% techo	% piso de tierra		% con tanque séptico	% de hueco, pozo negro o letrina	
Costa Rica	0,1	5,5	7,8	67,4	100,0	58,9	75,6	9,0	82,0	23,1
Territorios indígenas	8,1	5,8	8,0	70,9	100,0	58,2	82,3	6,4	86,3	18,2
Bribris	4,4	4,6	14,4	65,3	100,0	6,1	62,1	15,9	83,0	30,3
Salitre	5,9	4,7	26,1	78,3	100,0	4,3	39,1	47,8	52,2	73,9
Cabagra	1,2	5,6	22,2	55,6	100,0	88,9	66,7	-	88,9	22,2
Talamanca Bribri	11,6	4,5	13,3	64,2	100,0	2,5	63,8	12,9	86,3	26,7
Këköldi	0,5	2,8	-	80,0	100,0	40,0	80,0	40,0	60,0	20,0
Bruncas o Borucas	0,8	3,1	-	77,8	100,0	100,0	44,4	33,3	66,7	55,6
Boruca	0,9	2,6	-	87,5	100,0	100,0	37,5	37,5	62,5	62,5
Curré	0,3	7,0	-	-	100,0	100,0	100,0	-	100,0	-
Cabécares	24,5	6,5	5,9	73,6	100,0	76,4	93,2	0,9	90,5	11,3
Chirripó	50,9	6,7	6,7	74,0	100,0	83,5	92,2	1,1	94,5	9,9
Ujarrás	1,8	6,8	-	66,7	100,0	83,3	100,0	-	83,3	16,7
Tayni	4,2	5,7	8,3	62,5	100,0	62,5	91,7	-	87,5	12,5
Talamanca Cabécar	10,4	5,7	2,9	71,4	100,0	2,9	91,4	-	97,1	8,6
Telire	77,7	6,1	2,7	79,5	100,0	65,8	100,0	-	61,6	20,5
Bajo Chirripó	2,8	5,0	-	16,7	100,0	50,0	100,0	-	100,0	-
Nairi Awari	2,9	5,8	-	100,0	100,0	100,0	100,0	-	50,0	50,0
China Kicha	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chorotega	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Matambú	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Huetares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zapatón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quitirrisí	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maleku o Guatuso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatuso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ngöbes o Guaymies	3,9	5,1	2,0	55,1	100,0	79,6	57,1	2,0	71,4	16,3
Abrojo Montezuma	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Osa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conteburica	6,6	5,0	-	53,6	100,0	85,7	46,4	3,6	75,0	17,9
Coto Brus	4,6	5,7	5,9	58,8	100,0	70,6	76,5	-	58,8	17,6
Altos de San Antonio	4,6	3,0	-	50,0	100,0	75,0	50,0	-	100,0	-
Teribe o Térraba	3,4	4,0	5,3	94,7	100,0	94,7	73,7	63,2	31,6	73,7
Térraba	3,4	4,0	5,3	94,7	100,0	94,7	73,7	63,2	31,6	73,7
Periferia indígena^{1/}	0,1	4,2	8,0	54,5	100,0	67,0	46,6	15,9	70,5	46,6
Resto del país	0,0	3,0	6,1	37,8	100,0	59,8	23,2	34,1	40,2	59,8

1/ Zonas de un distrito donde hay al menos un territorio indígena pero que no está dentro de algún territorio.



Anexo

Continuación...

BLOQUE II: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

11. ¿El agua de la vivienda proviene de...

- ... un acueducto rural o comunal? (ASADAS o CAAR) 1
- ... un acueducto municipal? 2
- ... un acueducto del A y A? 3
- ... un acueducto de una empresa o cooperativa? 4
- ... un pozo? 5
- ... un río o quebrada? 6
- Otra Fuente (lluvia, camión cisterna, hidrante) 7

12. ¿El agua le llega por tubería dentro de la vivienda?

- Sí . . . 1 No . . . 2

13. ¿El servicio sanitario está conectado a...

- ... alcantarillado sanitario? 1
- ... tanque séptico? 2
- ... tiene salida directa a acequia, zanja, río o estero? 3
- ... o es de hueco, de pozo negro o letrina? 4
- No tiene servicio sanitario 5

14. ¿La luz eléctrica de la vivienda proviene...

- ... del ICE o la CNFL? 1
- ... de la ESPH o la JASEC? 2
- ... de una cooperativa? 3
- ... de panel solar? 4
- ... de otra fuente? 5
- No hay luz eléctrica. 6

15. ¿Cocinan principalmente con...

- ... electricidad? 1
- ... gas? 2
- ... leña o carbón? 3
- Otro 4
- Ninguno (no cocina) 5

16. ¿La basura la eliminan principalmente...

- ... por camión recolector? 1
- ... la botan en un hueco o entierran? 2
- ... la queman? 3
- ... la botan en un lote baldío? 4
- ... la botan en un río, quebrada o mar? 5
- Otro 6

17. En esta vivienda, ¿separan del resto de la basura...

- | | Sí | No |
|---|-------------------------|-------------------------|
| ... plástico, vidrio, aluminio? | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| ... papel? | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| ... restos de comida? (frutas, verduras, cáscaras, huesos). | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |

18. ¿Tienen en esta vivienda...

- | | Sí | No |
|---|-------------------------|-------------------------|
| ... radio o equipo de sonido? | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| ... línea telefónica fija? | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| ... pantalla de TV? (plasma, LCD o LED) | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| ... televisor convencional? | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| ... televisión por cable o satélite? | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| ... sistema de agua caliente para toda la casa? | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| ...tanque de almacenamiento de agua? | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| ... computadora de escritorio? | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| ... computadora portátil? | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| ... Internet? | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| ... carro? (no de trabajo) | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| ... moto? (no de trabajo) | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |

19. ¿Cuántas líneas de teléfono celular tienen en esta vivienda?

- 0 1 2 3 4 5 y más, anote

20. Número de teléfono residencial o celular:

-

INSTRUCCIONES DE LLENADO

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

CORRECTO
Marque así

INCORRECTO
No marque así

B

BLOQUE III: IDENTIFICACIÓN DEL TOTAL DE PERSONAS Y HOGARES

1. ¿Cuántas personas viven aquí, en esta vivienda?

Total de personas

CENSISTA: Indague si todas las personas tienen seis meses o más de vivir aquí, o si teniendo menos tiempo, piensan quedarse a vivir en esta vivienda.

2. ¿Todas las personas que viven aquí comparten un mismo presupuesto y elaboran en común los alimentos?

Sí... 1 sólo hogar → Pase a 3

No... Entonces, ¿cuántos hogares hay en la vivienda?

2 3 4 5 6 ó más

CENSISTA: cuando termine la entrevista del Hogar 1, abra una nueva boleta por cada hogar adicional, transcriba el Bloque I, cambiando el número de hogar según corresponda [2,3, ...] y pase al Bloque III pregunta 3.

LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR

3. ¿Cuáles son los nombres y apellidos de cada persona de este HOGAR, comenzando por la jefa, jefe o persona de referencia?

Persona Nº	Nombre y apellidos	Sexo	
		Hombre	Mujer
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			

CENSISTA: Continúe con las demás personas, según la relación de parentesco con la persona 01, en el siguiente orden:

- esposa(o) o compañera(o),
- hijas(os) solteras(os),
- hijas(os) casadas(os), su pareja e hijos(as),
- otros familiares,
- servicio doméstico y sus familiares,
- otros no familiares.

CENSISTA: Si en este HOGAR hay más de 12 personas abra una nueva boleta, transcriba el BLOQUE I, marque el óvalo que indica que es continuación del mismo hogar y continúe con el llenado de la lista.

4. CENSISTA: Si le indicaron que en el hogar la jefatura es compartida con la pareja, MARQUE AQUÍ

5. En resumen, ¿Cuántas personas componen este hogar?

Hombres

Mujeres +

Total

SÓLO VIVIENDAS COLECTIVAS

6. ¿Cuántas personas viven aquí, en esta vivienda colectiva?

Hombres

Mujeres +

Total → Pase al BLOQUE IV

7. ¿Alguna persona que formaba parte de este hogar se encuentra viviendo en otro país?

Sí... 1 → ¿Cuántas? 1 2 3 4 5 y más, anote

No... 2

8. En el último año, ¿alguna persona de este hogar...

	Sí	No
... recibió dinero o bienes de alguien que vive en el extranjero, para uso de este hogar?.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
... envió dinero o bienes a alguna persona que vive en el extranjero, para uso de ese hogar?.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2

9. ¿Alguna persona de este hogar...

... tiene parcela o finca agropecuaria?..... 1

... realizó cultivos durante el último año? (en terreno propio, alquilado, prestado)..... 2

... tiene ganado, cerdos, gallinas, patos, chompipes, gansos, otros? (para la venta o autoconsumo)..... 3

Ninguna de las anteriores..... 4

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, es el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional (SEN). Esta función le fue asignada en la Ley del Sistema de Estadística Nacional (N° 7839 de fecha 04 de noviembre de 1998), la cual se promulgó considerando, entre otras cosas, la importancia de contar con datos estadísticos oportunos y actualizados sobre los cuales basarse para establecer políticas económicas y sociales.

Esta Ley también establece la confidencialidad de los datos suministrados:

Artículo 4 : "(...) Los datos obtenidos según esta Ley serán estrictamente confidenciales (...) Los datos procedentes de personas físicas o jurídicas privadas (...) no podrán ser publicados en forma individual, sino como parte de cifras globales, que serán las correspondientes a tres o más personas físicas y jurídicas; tampoco podrán suministrarse con propósitos fiscales ni de otra índole".

Artículo 5: "El SEN podrá solicitar la información relativa a su actividad, a todas las personas físicas y jurídicas residentes en Costa Rica..."

Provincias y cantones de Costa Rica

San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Liberia	Puntarenas	Limón
Escazú	San Ramón	Paraíso	Barva	Nicoya	Esparza	Pococí
Desamparados	Grecia	La Unión	Santo Domingo	Santa Cruz	Buenos Aires	Siquirres
Puriscal	San Mateo	Jiménez	Santa Bárbara	Bagaces	Montes de Oro	Talamanca
Tarrazú	Atenas	Turrialba	San Rafael	Carrillo	Osa	Matina
Aserrí	Naranjo	Alvarado	San Isidro	Cañas	Aguirre	Guácimo
Mora	Palmares	Oreamuno	Belén	Abangares	Golfito	
Goicoechea	Poás	El Guarco	Flores	Tilarán	Coto Brus	
Santa Ana	Orotina		San Pablo	Nandayure	Parrita	
Alajuelita	San Carlos		Sarapiquí	La Cruz	Corredores	
Coronado	Alfaro Ruiz			Hojancha	Garabito	
Acosta	Valverde Vega					
Tibás	Upala					
Moravia	Los Chiles					
Montes de Oca	Guatuso					
Turrubares						
Dota						
Curridabat						
Pérez Zeledón						
León Cortés						

DESCRIPCIÓN DE LA OCUPACIÓN Y LA RAMA DE ACTIVIDAD

Para la pregunta 24 del Bloque IV, sobre la ocupación principal, usted puede detallar las respuestas como en los siguientes ejemplos:

Directora de escuela	Empleada doméstica
Directora de hospital	Camarera
Agricultor	Dependiente de tienda
Peón agrícola	Pulpera
Peón de construcción	Criador de tilapias
Maestro de escuela	Cajera de banco
Maestro de obras	Cajera de supermercado
Mecánico dental	Chofer de autobús
Mecánico de vehículos	Chofer de camión de carga

Para la pregunta 27 del Bloque IV, sobre la rama de actividad, usted puede iniciar con respuestas como las siguientes:

Cultivo de...	Venta de repuestos para ...
Fabricación de muebles de ...	Transporte terrestre de carga
Construcción de...	Fabricación de...
Venta al por menor de...	Reparación de...
Venta al por mayor de...	Enseñanza primaria
Servicios domésticos	Enseñanza secundaria

OBSERVACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)

El INEC fue creado mediante Ley N° 7839, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 4 de noviembre de 1998, como una institución autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función es ser el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional.

El INEC tiene entre sus atribuciones el suministrar al público de modo claro y oportuno, los resultados de la actividad estadística así como las metodologías empleadas. También promueve la investigación, el desarrollo, el perfeccionamiento y la aplicación de la metodología estadística.

Entre las principales estadísticas nacionales que debe elaborar están: las estadísticas vitales, demográficas, de comercio exterior y de construcción. Las procedentes de los censos nacionales de población y vivienda, las agropecuarias y los censos económicos; además, de las emanadas de las encuestas de hogares de propósitos múltiples, de encuestas agropecuarias, de ingresos y gastos de los hogares, de encuestas económicas y los índices de precios, entre otras.

INEC. De la Rotonda de La Bandera 450m oeste, sobre Calle Los Negritos,
edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

www.inec.go.cr

Correo electrónico: informacion@inec.go.cr

Fax: (506) 2224-2221 - Teléfono: (506) 2280-9280 ext. 326 - 327 -

Apdo. 10163-1000 San José, Costa Rica

 **censo 2011**

ISBN: 978-9968-683-83-8

